DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 362 — La Paz, sábado 17 de agosto de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Los soviets comienzan a evacuar Moscou

La lucha en el frente occidental.-Gran actividad de artillería en todo el frente Ataques alemanes rechazados por los franceses en la región del Vesle.-Progresos de los franceses en el macizo de Matsois.-Continúan avanzando en Vieux-Berquin

Importantes acciones de las tropas británicas.-Ataques alemanes rechazados

Desde el 15 de julio hasta el 15 de agosto los aliados han capturado 83,000 prisioneros y 1,700 cañones.-Gran actividad aerea de los aliados

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres 16 de agosto.—El gobierno ha dado ha la publicidad el siguiente comunicado:

A raiz de algunas operaciones de carácter local para mejorar nuestras posiciones hicimos varios pricioneros.

Al sud del Scarpe, al noroeste de Robecq y en las vecindades de Vieux-Berquin, hubo gran actividad de las patrullas de reconocimientos.

Desde el ocho de agosto, día en que se inició la ofensiva en el frente de Amiens, el primer ejército francés y el 4o. británico, capturaron más de 28,000 prisioneros, entre los cuales se cuentan 800 oficiales y ocho comandantes de regimiento.

El material de guerra tomado por los mismos ejércitos comprende 600 cañones la mayor parte de grueso calibre, varios millares de ametralladoras y numerosos morteros. También fueron tomados tres trenes completos con gran material de guerra.

A raiz de vivos combates locales avanzamos ligeramente en nuestras líneas en las vecindades de Rainocovery.

En la región de Albert, manteniendo el contacto con el enemigo, progresamos en algunos puntos y capturamos numerosos prisioneros y ametralladoras.

Al sudeste de Arras y Merville rechazamos varios violentos golpes de mano del enemigo, infligiéndole sangrientas pérdidas.

Durante la noche en todo el frente de batalla, la artillería enemiga desplegó gran actividad.

Rechazamos ataques locales del enemigo en el sector de Dickenbusch.

Durante la noche la artillería enemiga estuvo considerablemente activa en el sector norte de Kemmel.

Hicimos prisioneros en el curso de una incursión en las vecindades de Ayette.

Continuamos avanzando en el sector de Vieux Berquin y nos establecimos en este pueblo. Hicimos prisioneros y capturamos varias ametralladoras.

Avanzamos ligeramente nuestra línea al este de Meteron.

COMUNICADO FRANCES

París, 16 de agosto.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Hay gran actividad recíproca de artillería en todo el frente entre el Avre y el Oise.

Un fuerte golpe de mano enemigo en el sector de Marquises, Champagne, fracasó completamente.

Hicimos fracasar algunos golpes de mano del enemigo en la región del Vesle.

Efectuamos una importante incursión a las líneas alemanas en la región de Mesulles y Farlus, regresando con un regular número de prisioneros y dos ametralladoras.

Por operaciones, de detalle, progresamos en el macizo boscoso de Matsois.

Al noreste de Ribecourt, la Granja Attieng fué enérgicamente defendida contra un ataque enemigo. Capturamos prisioneros.

Al oriente la lucha de artillería ha sido mediana.

Al este de Prornon repelimos un nuevo ataque enemigo.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 16 de agosto.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Rechazamos una tentativa de ataque del enemigo contra nuestras posiciones avanzadas de la meseta del Asiago.

En la cabecera del torrente de Colgenova, nuestra artillería hizo eficaces concentraciones de su fuego sobre las líneas enemigas, infligiéndo grandes pérdidas al adversario.

Después de reñida lucha en que el enemigo fué completamente aniquilado ocupamos Monte Martelle, punto situado entre San Matías y el sudeste montañoso de Zigalon, capturando más de cien prisioneros, numerasas ametralladoras y material de guerra.

Por el fuego concentrado de nuestra artillería molestamos los movimientos de tropas enemigas en varios puntos de la retaguardia enemiga e incendiamos los depósitos de material de guerra del enemigo en la izquierda del Piave.

Un destacamenot de bersaglieri desembarcó por sorpresa en un islote que estaba en poder del enemigo, sobre el Piave, al sudeste de Grava. Fueron rechazados los refuerzos enemigos y capturados 36 prisioneros.

Un avión y un globo enemigos fueron derribados.

LA LABOR DEL CONTROLADOR DE ALIMENTOS NORTEAMERICANOS

Londres, 16.—El Controlador de Alimentos norteamericano, Mr. Hoover, arrendó una casa cerca a la Embajada norteamericana e inmediatamente la amobló y contrató a seis estenógrafos y catorce mensajeros.

El sábado y el domingo llegaron a la nueva oficina dos vagones cargados con correspondencia, en la que se cuentan millares de cartas de niños de las escuelas. Este es el resultado de la campaña emprendida en las escuelas como tributo a los Estados unidos por sus esfnerzos para ahorrar alimentos para los aliados.

SITUACION ACTUAL DE LAS LINEAS FRANCESAS Y ALEMANAS EN EL VALLE DEL MARNE

Londres, 16.—Las últimas noticias del frente, dicen que los franceses se han apoderado de Brasles, y que la nueva línea francesa incluye las alturas al norte de Brasles, las que dan una pexléndida cabeza de puente al norte del Marne. Al oeste de Reims la línea actual deja al enemigo una faja de terreno de alrededor de una milla de ancho en su mayor profundidad, con una extensión de trece millas en el valle del Marne. Esto es todo lo que les queda a los alemanes de su grande ofensiva del 15 de julio.

EN MESOPOTAMIA

TROPAS BRITANICAS SE APODERAN DEL FERROCARRIL DE HEYDEJAS

Londres, 16 de agosto.—Comunicaciones del frente de Mesopotamia, anuncian que el ocho de agosto tropas británicas, con la cooperación de los árabes a órdenes del rey Hidgar, se apoderarón de la estación ferroviaria de Murdava y del ferrocarril de Heydejas, situado a 65 millas al sud de Maau, capturando ciento veinte prisioneros, dos cañones y tres ametralladoras.

PROTESTA DEL MINISTRO LINACHES

La Haya, 16 de agosto.—Se instiga al ministro Linaches, para que proteste por la violación del territorio holandés por los aviaderes ingleses.

TROPAS JAPONESAS LLEGADAS A VLADIVOSTOCK

Londres, 16 de agosto.—Noticias procedentes de Vladivostock, dicen que últimamente han llegado numeros contingentes de tropas japonesas a ese puerto.

PARA FACILITAR EL COMERCIO INTERNACIONAL

Pekin, 16 de agosto.—A fin de facilitar el comercio internacional, el gobierno ha ordenado se adopte el sistema monetario de unidad.

LOS ESTABLECIMIENTOS COPERATIVOS

Chicago, 16.—Se informa que, debido a la situación creada por la guerra, han sido establecidas en los Estados Unidos 900 sociedades coperativas. Ellas se encuentran diseminadas desde el Atlántico al Pacífico, pero especialmente en New England, Nueva York, Pennsylvania, ciertos estados mediterráneos del occidente y en Washington y California. Hasta el año 1914, los almacenes cooperativos, tan populares en la mayoría de los países de Europa, se había desarollado muy poco en los Estados Unidos. El desenvolvimiento adquirido por las cooperativas, tanto para la venta como para la compra, está en la actualidad llamando seriamente la atención de los fabricantes vendedores al por mayor y compradores, que reeonocen que será menester efectuar numerosas reformas en las condiciones actuales de los negocios. Los almacenes cooperativos son asociaciones locales de carácter privada y que nada tienen que ver con el Gobierno.

PROPAGANDA ENCOMENDADA A 50 SOLDADOS DEL GENERAL PERSHING

Washington 16.—Directamente, y por boca de 50 soldados del ejército del general Pershing, que recorre en la actualidad los Estados Unidos, la población de todo el país se está imponiendo de la vida que llevan los soldados en las trincheras y de la obra que se está desarrollando en Francia.

Los soldados están haciendo una campaña tanto para la Cruz Roja norteamericana como para el ahorro de guerra.

Centenares de pedidos solicitando la visita de estos soldados, que han hecho las ciudades de los Estados Unidos, permiten formarse una idea del valor que el público dá a sus palabras.

PRISIONEROS CAPTURADOS POR LOS ALIADOS

París, 16 de agosto.—Desde el 18 de julio los aliados capturaron un total de 83,000 prisioneros y 1,700 cañones, que es la cifra más elevada que se registra desde el comienzo de la guerra, en igual lapso de tiempo.

UNA RESPUESTA DE ROOSEVELT

París, 16 de agosto.—

La prensa reproduce la noble respuesta de Roosevelt a la condolencia del presidente Poincaré en la que dice; "Solamente lamento no combatir al lado de mis hijos".

COMUNICADO DE AVIACION BRITANICO

Londres 16 de agosto—El comunicado aéreo dice: la noche del 12 al 13 nuestros aparatos aéreos bombardearon y ametrallaron los aeródromos, trenes, baterías antiaéreas, proyectores y otros objetivos militares del enemigo.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

El 13 de agosto atacamos el aeródromo de Bhiel y derribamos algunos aviones enemigos.

LA ULTIMA OFENSIVA DE AMIENS

PRISIONEROS TOMADOS POR LOS ALIADOS

Londres, 16 de agosto.—El total de prisioneros hechos por el 4°. ejército británico desde la mañana del 8 de agosto hasta ahora suma 21.844 y el hecho por el primer ejército francés en el mismo período 8.500, o sea un total de 30.344, en el frente de Montdidier y Albert.

La situación en Rusia

LOS SOVIETS EVACUAN MOSCOU

Amsterdam, 16 de agosto.—Las tropas de los Sovits comenzaron a evacuar Moscou.

Las reservas de oro del Kremlin han sido transportadas a lugar desconocido.

CONCENTRCION DE TROPAS FINLANDESAS Y ALEMANAS

Copenhague 16 de agosto.—La prensa sueca señala la concentración de tropas finlandesas y alemanas al norte de Finlandia y preve para octubre una fuerte ofensiva en la región de Pechenga.

GRAN BATALLA

Amsterdam 16 de agosto.—Se anuncia que una gran batalla ha sido empeñada entre los tcheco-slavos y los maximalistas, en la región del Volga cerca de Sembrisky.

COMANDANTE DEL 8° EJERCITO ALEMAN

Amsterdam, 16 de agosto.—El Lokal Anzeiger anuncia que el general Kathen ha sido nombrado comandante del 8°. ejército alemán, en reemplazo del general von Kirchbachl.

DESTACAMENTO BRITANICO EN EL MAR CASPIO

Londres 16 de agosto.—Un destacamento britanico avanzó de borda hasta el mar Caspio, desde donde se dirigió por vapor a Bakon.

COMUNICADO FRANCES DE AVIACION

París, 16 de agosto.—Arrojamos 38 toneladas de bombas sobre numerosos objetivos militares enemigos.

Las escuadrillas británicas y americanas ejecutaron un raid a un aeródromo enemigo.

Seis aeroplanos enemigos fueron destruidos en el terreno y los depósitos fueron incendiados. En el curso de los combates aéreos derribamos 21 aparatos enemigos. Seis nuestros faltan.

COMUNICADO DEL GENERAL HAIG

Londres, 15 de agosto.—El comunicado del general Haig dice: La lucha local hoy en las vecindades de Villers, nos permitió hacer progresos y capturar prisioneros, como consecuencia de los retrocesos recientes del enemigo.

En el sector de Hebuterne el enemigo evacuó sus posiciones avanzadas de Beaumont, Hamel y varias otras, lo que fué aprovechado por nuestras patrullas que avanzaron ganando terreno en las vecindades de estas aldeas.

Hicimos algunos prisioneros.

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES DE INGLATERRA

Dice que la conducta de Alemania respecto de Bélgica es el episodio más repugnante de la guerra.

Londres, 16 de agosto.—Haciendo uso de la palabra en esta capital, el ministro de relaciones, Mr. Balfour dijo:

"Cuando llegue el momento de que Europa se reuna en consejo, para juzgar los hechos horroros y las abominaciones que Alemania es responsable será imposible a los estadistas europeos olvidar que las promesas alemanas no representan compromisos, que la paz del mundo se basará sobre débiles fundamentos en el caso de que solo descansara en las solemnes promesas de Alemania, de las que se han tenido ejemplo suficientes para no olvidar jamas.

"¿Cómo es posible olvidarse de la conducta alemana respecto de Bélgica que seguirá sienco el más repugnante episodio de la guerra?

"Se impone la necesidad de que la Humanidad sensata busque los medios para que acontecimientos semejantes no puaden ocurrir otra vez.

"Al pasado, Von Hertling ha añadido un insulto que corona las demás tropelías cometidas, diciendo que intenta usar a Bélgica como "prenda" queriendo decir con ello que después de haberla atacado sin provocación alguna después de haberla conquistado y tratado sin piedad, privándola de todos los beneficios morales y materiales de un pueblo libre, el canciller alemán se preparaba para ceder a Bélgica, siempre que pudiera obtener en cambio algún otro territorio donde los alemanes pudieran seguir ejerciendo sus particulares dotes, realizando a la sombra esas infamias políticas, militares y administrativas de que hacen hoy día ostentación.

"Bélgica brilla con especial e inusitada claridad. Digamos a los belgas que sus días oscuros no durarán eternamente.

Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal, tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zalles, Murillo 102—104.

¿Quién puede proveer a Ud. en La Paz de Calzado muy Elegante, Corbatas finas, Caimas,s Cuellos, Puños, y dto oconcerniente a BAZAR?

EL BAZAR CERVANTES

Calle Comercio **MESA & Ca.**

No Compre Arañas Eléctrica sin conocer surtido y precios de esta Casa.

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

Casa Fundada en 1847

LA PAZ BOLIVIA

CASILLA CORREO 375. DIRECCION TELEGRAFICA JOSORIA TELEFONO No 69.

Instalada en su nuevo y amplio local situado entre las calles Ayacucho y Potosí.

Establecimiento de confianza por su antigüedad, por su esmerado servicio y por el surtido completo que siempre tiene en existencia. Cuenta con personal idóneo y competente para el servicio de recetas. Atiende pedidos del Interior y provincias libre de embalaje.

Ultimamente acaba de recibir Perfumería de las Casas Atkinsons. Colgates y Lubín.

Así como especialidades farmacéuticas de las más renombradas fábricas de Europa y Estados Unidos: tales como Lacteol Boucar. Dismina Favrot, Kola Astier, Bioforina Girard, Neurosina Prunier, Lecitesina Robin, Borisina Meisonnier, Arheol, Riodina, Lagtagol. Uraseptina Rogier, Urodonal, Específico Bejean, Sal Hepática, Yodona Robin, Yodogenol Pepin, Yodalosa Galbrun. Ovolecitina Billon. Cápsulas de Bromocarpina, Biocalcosa Chevretin, Solución Pautauberg, Gliongeno Clin, Solurol. Kinasime, Tripsógeno, Secretogen, Vino Desiles, Vino Hemoglobina, Vino Noarry, Vino Girard.

Elixir Casenave, Amerol, Palatol, Fósfora. Cordial de Cerebrina, Sal de Frutas Enos, Piperazina Midy granulada, Jarabe de Tiocol Roche, Sirolina Roche, Bálsamo Lescene, Jarabe Ramy. Jarabe Nourry. Jarabe Poliformiato Chapelle, Elixir Polibromurado Ybon, Valerobromina Legrand, Vino Quina de Laroche, Vino Quina Labarraque, Preventina de Scott, Preparación de Wampole, Glicotimolina, Ferrovim, Neo, Laxativo Chapoteau, Magnesia Fluída de Murray, Elixir Sainz de Carlos, Extracto de Malta con Hemoglobina. Parke Davis, Té de Hamburgo, Jarabe Limól Churchil, Fosfato de fierro de Leras, Jarabe Hiposfósfitos de Grimaul, Cristol, Pectoral de Anacahuita, Espectorante, de Jaine Amargo Sulfuroso de Kauffman, Zarzaparrilla de Bristol, Zarzaparrilla de Chaning, Extracto de Vinagre de Burgoine, Jarabe de Fellows, Jarabe de Hipofósfitos Hemáticos de Parke Davis. Bivina, etc., etc.

Surtido completo de ampollas hipodérmicas de Nuclearsital. Nucleatol, Tonikeina, Metarsinato con estrignina, Oxicianuro de Mercurio, Suero de Vanadarsina, Digaleno, Quinoformo Lacroix, Tiodina, Cipridol, Electroselenium, Electrargol, Electrocuprol. Electromercurol, Electriridiol, Collobiase de Oro, Collobiase de plata, Collobiase de Azufre, Collobiase de Sulfidragirio, de Quinina, de Chaumulgra, de Opio, de Ypeca, de Bromuro de coidena, de Ypeca para lavados, Neurosténicas serie A. y B., de Juglona, de Estrofantus de Trementina, de Digital, etc., etc.

Comprimidos Paverón (Opio), Extracto de Castañas de La India, Jragcas de Bardnas, destillas de Valda, Pastillas Andreau, Comprimidos de Piocol Roche, Pectoral Roche, Pastillas a Zeed, Pastillas de Broun, Pastillas de Lechuga, Pino Marítimo. Comprimidos de Ascoein Rivier, Pastillas de Vichi, Fructines Vichi, Pastillts Marquesini, Tosinal, etc., etc.

Harina Bordens, Alimento de Allemburis, Mellins Food, Harina Nestlé, Fosfatia Faliers, Tisforina, etc., etc.

Cliserina Pura por Mayor y Menor.

JOSE R. SORIA.

PROPIETARIO.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO

Ayacucho No. 101. Casilla de Correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A.

Condiciones del club de máquinas: 60 Socios.

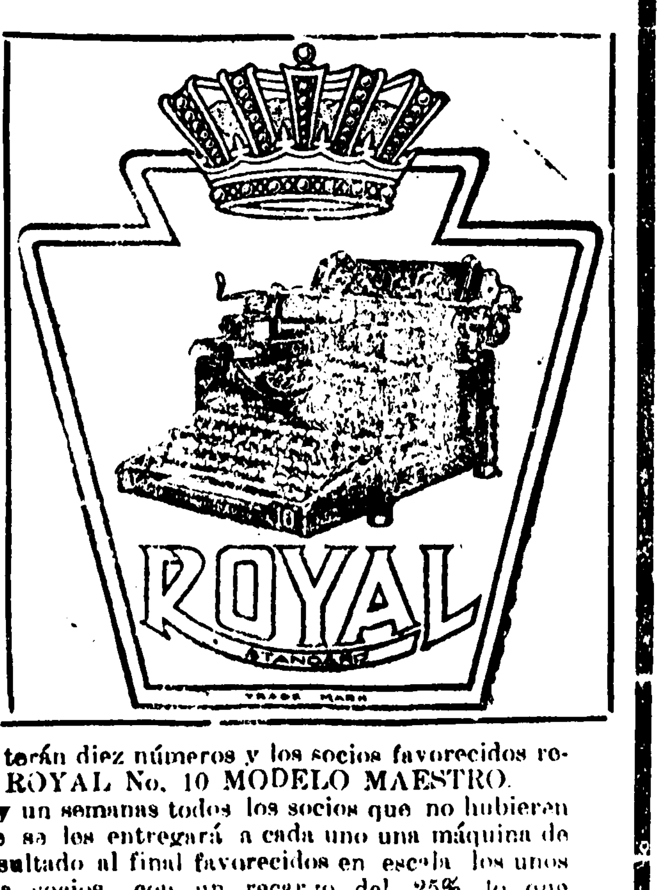

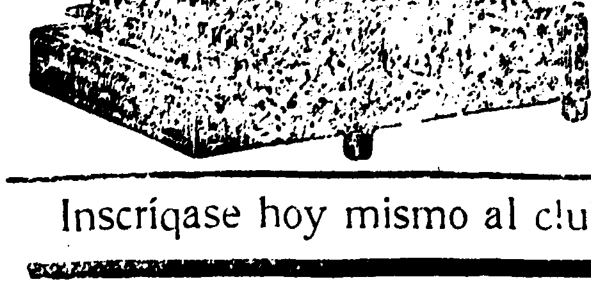

Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluido del club.

En el último sorteo se sorterán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las trientas y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecido por la suerte se los entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25% lo que adeuda.

Inscríqase hoy mismo al club «ROYAL» que quedan pocos números disponibles.

"Fotografía Cordero"

Almacenes calle Ayacucho Nos. 74 y 75.--

Talleres No. 82--Casilla correo No. 38

Habiendo recibido un gran surtido de material y accesorios fotográficos de alta novedad, exclusivamente para mi trabajo de Galería, me es grato poner a disposición del público los salones de exposición donde encontrarán modelos de arte de los últimos estilos.

Así mismo se atenderá al público desde hs. 8 a. m. a 10 p. m. en su local como también a domicilio.

Fotógrafos y amateurs

Acaba de llegar procedente de E. U. y Europa un completo surtido de material y accesorios fotográficos:

Tarjetas de corte moderno en todos sus tamaños-

Planchas de todos los números y dimensiones.

Papeles Velox, bromuro; Postales de diverso grado y tono, del gados y doble grueso en forma tarjeta.

Prensas eléctricas para trabajos diurnos y nocturnos.

Máquinas Kodak un surtido en tamaños y clases.

Maquinas fotográficas y lentes para profesionales.

Productos químicos para fotografía.

Se atiende pedidos a cualquier punto de la República a vuelta de correo.

JULIO CORDERO.

La 8 de Junio de 1918. 1. m.327.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

POTOSÍ 131—TELÉFONO 139 | DIRECCIÓN TELEGRAFICA: «Assaavedra»

Casilla de Correo 115

A. B. C 5a. Edición

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle Jenaro Sanjines No.
Abierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados.

Sociales

En la diplomacia

El excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Bolivia señor Víctor Eastman Cox, que ha sido promovido a la legación en el Ecuador, se ausentará de La Paz a fines del corriente me.

—En la próxima semana llegará a La Paz el señor Alberto Diez de Medina, ministro de Bolivia en el Ecuador, Colombia y Veneznela, que viene haciendo uso de la licencia que le ha concedido el gobierno.

Las fiestas de hoy

Habiéndose ya dado a conocer el programa de los festejos, con que se iniciará entre nosotros la fiesta del estudiante y el día de la bandera, han comenzado desde ayer los festejos del interesante progrrma confeccionado con ese motivo.

Hoy se efectuarán los números más interesantes y, es de creer que, dado el significativo motivo de la fiesta y el hecho de iniciarse recientemente entre nosotros, tendrá singular importancia y novedad.

Sobre todos esos números promete ser de novedad el desfile que se efectuará a horas 1 y 30 p. m.

Matinées

Confirmando nuestras anteriores noticias, la señorita María Luisa Bustamaute Calvo, ofrecerá el próximo lunes una matineé a sus relaciones sociales, que promete ser animada, dadas las vinculaciones de aquella.

—La señorita Elena Arce Pinedo, el día de mañana ofrecerá una fiesta, de horas 4 a 7 p m., a todas sus amistades sociales, festejando el aniversario de su natalicio.

Representantes nacionales

En la tarde de hoy llegarán de Cochabamba los honorables diputados señores Cleómedes Blanco Galindo, acompañado de su señora, Ricardo Bustamante y Manuel E Villarroel.

Tertulia

El señor Augusto Schmidt y su esposa ofrecerán esta noche un té de confianza a varias de sus relaciones sociales.

Matrimonio

En el próximo mes se efectuará el matrimonio de la señorita Rosa Oroza y el señor Corsino Rodríguez.

Velada

Siguen activándose los preparativos para la velada con que la Asociación de Madres Católicas ha de iniciar una serie de conferencias sobre temas interesantes para la cultura intelectnal y moral del bello sexo.

Para la próxima veleda han sido designados padrinos los doctores Ricardo Mujía y Claudio Sanjinés, en compañía de sus respectivas eeposas.

El programa está confeccionado así:

PROGRAMA

I.—Gounod — AVE MARÍA, cantado por la señorita Carmen Reyes Ortíz, con acompañamiento de violín y piano por las señoritas Adela Gutiérrez y Elena Sagárnaga.

II.—DISCURSO INAUGURAL por el director Pbdo. Avelino Costas.

III.—LITZ—Rapsodia número 2 ejecutada por la señorita Adela Reyes O.

IV.—ACCIÓN SOCIAL DE LA MUJER—Conferencia del Rdo. P. Abdón Salinas.

V.—Randeger —SERENADE—Duo de violines y piano por la señora Hortensia P. de Gutiérrez y el señor Francisco Molina Prieto.

VI.—A MI PADRE—Poesía declamada por la señorita A. R. O.

VII.—Marcha final, ejecución de piano por el señor Humberto Viscarra.

En el Municipal

Con motivo del beneficio de la señora Lola Maldonado, asistieron al Municipal las siguientes familias.

Leonor L. de Zamora, Carmen Ch. de Gutiérrez, Mercedes B. de Bedoya, Hortensia T. P. de Gutiérrez, Betsabé M. de Montes, Julia de Reyes Ortiz, Fermín Prudencio Ministro de Guerra, María A. de Mendieta,, Sara G. de Saenz, Esther Ch. de Iturralde, Elvira O. de Casanovas, Laura R de Calvo, Ana Rosa Y. de Well, María M. de Pérez Velasco, Josefina Z. de Muñoz, María de Cusicanqui, Catalina Montes de Molina, Gerente de la Empresa de Luz y Fuerza. Sara V. de Gutiérrez, Armando Moreno, Cónsul de Chile, María E. de Harrison, Leticia E. de Antezana, Hortensia V. de Jordán Rosas, Cristina F. de Ascarrunz, Emma L. de Carpio, Isabel Ch. de González Quint, Rosario González de Moreno, Sara de Bakus.

Enfermos

La señorita Hortensia Torrico Lemoine se encuentra enferma.

—Continúa enferma la señorita Rosa Salinas Torrico.

Ha experimentado mejoría la señorita Bertha Perou S.

Viajeros

Han llegado de Potosí las señoritas Sara y Elvira Schmidt.

—Regresó a Oruro el señor José M. Sierra Galvarro.

—El señor Ricardo Mauri viajó a la Argentina.

—Volvió a Oruro el señor Leoncio Suaznabar.

—Llegó de Guaqui el señor Enrique Llosa.

—El señor Moisés Santiváñez ha llegado de Uyuni.

—Ha llegado de Huanchaca el señor Santiago Pérez Peña.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Es sencillamente incorregible la vulgaridad y chabacanería del ministro Zamora. Dijo ayer que estaba de buen humor, insistió en la riña de gallos, habló de LA FIELD de la balanza, quizo no ofender y ofendió peor, se ocupó de calzones, en fin.

Decididamente debe contratarlo al ministro una casa editorial de almanaques.

***

Ayala.—Caramba; estos de Cochabamba no llegan; estan CUERPEANDO nomás y a mí me dejan sólo!

***

Habló ayer Zamora de las aves de paso en la política.

Nosotros hablaremos de las aves de paso, las aves de rapiña y los pasapasas.

***

Ya sabemos qué es lo que come tanto en la cámara el diputado Gamara: unos aseguran que maiz tostado y otros sostienen que CHAMUÑAS.

Nosotros creemos que se corta las uñas.

***

Don Isidoro Khon concurre a la tribuna de la prensa, juntamente con su amena conversación y sus consejos.

Dice que es corresponsal del "Berliner Tageblat".

***

Enviamos nuestras felicitaciones a todos los de la mayoría que celebraron ayer sus natales.

***

Zamora aseguraba que destruiría las camarillas parlamentarias, y hoy lo vemos sometido a estas mismas camarillas.

Los intereses creados tienen fuerza brutal.

***

Es poco leal hacer decir al adversario cosas que no ha dicho. Zamora inventó a su antojo, como quien inventa chistes.

"Yo vengo en representación del gobierno......"

¡Qué mal representado está el gobierno!

***

¡Gloria a Zamora! gritó un gandul en la barra.

Suponemos que se trata de alguna chiquilla llamada Gloria.

***

La mayoría tiene resuelto impedir el ingreso de Gustavo Ríos Bridoux.

Es el miedo a la punta de su zapato.

***

El poro y la bombilla, ni más ni menos, semejan Taodio y Peñaranda juntos.

"Yo tomo chocolate donde don Luis y yo no tomo" parece que andaran diciendo.

***

Cuando Zamora habló de LA FIELD de LA BALANZA, el diputado Balanza se dió por aludido.

***

Zamora ha llamado ayer a Salamanca Metafísico. [¡!]

¿Meta qué?

Mete ..... r la pata, se llama esto.

***

Cuando Salamanca habló de silogismo, Aramayo R. y Delfín Prieto, llamaron a un ujier y pidieron un diccionario. "Silogismo, argumento que consta de tres proposiciones la última de las cuales se deduce de las otras dos".

Se miraron, y......¡habían quedado en la misma!

***

Zamora y Limpias han recurrido ayer a la cajetilla de cigarrillos de don Carlos Calvo.

Para que no se repita el caso, Calvo ha de dejar la presidencia al vice.

***

Dice Zamora que los republicanos de Tarija no tenían calzones....

¿De cómo te ha fijado usted, señor ministro?

Sin embargo es preferible no tener calzones, a tenerlos impermeables, de hule, como usted el 5 de diciembre.

***

Rogamos al señor ministro que nos diga si Peñaranda usa calzones.

***

Avisamos al mundo femenino que el ministro de gobierno acostumbra fijarse en los calzones de todos.

PUBLICACION SOLICITADA

Del Sr. Santiago Pérez Peña

Administrador Geneal de la Compañía Huanchaca de Bolivia

A proposito de lo dicho sobre "Chilenización de Pulacayo"

Parte de la prensa de esta Capital ha dado a la publicidad algunos artículos a propósito de la venida de ingenieros chilenos a la Compañía Huanchaca de Bolivia.

Dichos artículos han sido a veces infuriosos para la Dirección de la Compañía y para su Administración General y han podido inquietar el sentimiento ya q' en sus títulos y en su desarrollo han hablado de la «Chilenización de Pulacayo» etc., etc., suponiendo en mi Compañía propósitos distintos de los que corresponden a una empresa industrial minera.

En realidad sobre los cambios habidos en el personal, la Dirección de la Compañía Huanchaca de Bolivia, sólo debe explicaciones a su Directorio y a sus accionistas; sin embargo, el respeto profundo que como extranjero debo al país hospitalario en el cual vivo ya un año me induce a publicar las presentes líneas.

No es efectivo que la Compañía Huanchaca esté deshaciéndose del personal boliviano para reemplazarlo por chileno. Hay en Pulacayo la tradicción de que los operarios chilenos no convienen en los trabajos. Mi Administración ha respetado esta tradicción y por motivos a veces insignificantes ha hecho salir operarios de nacionalidad chilena, hasta el extremo de afirmar que sobre un promedio de un mil trescientos trabajadores *no hay cuatro chilenos.*

Cuando me hice cargo de la Administración General de la Compañía, sólo la sección de Contabilidad estaba a cargo de un jefe boliviano.

Hoy día están en manos de jefes bolivianos tres secciones, Secretaría, Contabilidad y Maestranza. Anteriormente la secretaría estaba servida por un ciudadano españel y la maestranza por un jefe chileno.

Era un ciudadano español quién reemplazaba al Administrador General en sus ausencias. Desde hace ocho meses en estas ausencias es reemplazado por un jefe boliviano distinguido.

Durante el último año han salido de la Compañía, por separaciones, renuncia o terminación de contrato, trece empleados que pudieran llamarse superiores en la forma y con las nacionalidades siguientes:

Separados por la Administración General

Chilenos..........4
Bolivianos........1

Retirados abandonando el servicio

Bolivianos........1

Por reuuncia o final del contrato

Boliviados 2
Chilenos..........2
Español 1
Inglés 1
Ruso (Ukrania)...1

Los empleados a que se refiere este resúmen eran en su casi tototalidad venidos antes de mi ingreso a la Compañía.

Los casos citados llenan la prueba de que en ningún instante ha existido en la Dirección de la Compañía el propósito ni el deseo de dañar al personal de nacionalidad boliviana.

Agregaré que el propósito de la Compañía ha sido el de llenar siempre las vacantes con profesionales bolivianos. Dentro de este propósito, en el mes de octubre del año próximo pasado, hice buenas ofertas a los tres únicos ingenieros que tenía el gusto de conocer personalmente en La Paz. Desgraciadamente ellos no las aceptaron. Podría aquí terminar la presente exposición, agregando solamente que la totalidad del personal boliviano existente a mi llegada a Pulacayo ha sido beneficiado en sus sueldos con aumentos hasta de un cincuenta por ciento.

Fácil es a la prensa caer con la mejor buena fé, en aceptar informaciones que pueden a veces ser dañinas para la buena marcha de la industria en un país, dejándose impresiouar por mal interesados en mover un sentimiento nacional, susceptible, delicado, y digno de respeto.

Estimo que una empresa de gran riqueza, extraíble fácilmente, puede ser administrada y explotada en cualquier forma, obteniéndose siempre un beneficio alhagador: Las consecuencias de una organización defectuosa se ven sólo después.

En la vida moderna y ante los progresos de la Ciencia Industrial no debe pensarse en el abandono de los métodos de organización, régimen, y control que la ciencia ordena, sin llegar a convertir en negocio de especulación lo que debe ser una industria matemáticamente manejada.

Mientras más complicada difícil y más ampliamente extensa sea la industria, con mayor fuerza se imponen los métodos de organización. Las grandes dificultades no pueden vencerse si esta organización no comprende en su personal los conocimientos científicos especialistas y las condiciones de unidad, disciplina, moralidad y constancia en el conjunto del personal y en cada uno de sus elementos. Todo este conjunto deberá obtenerse sin quebrar lat iniciativas de cada uno de los profesionales que lo forman.

En Pulacayo todo el personal que se haya asimilado o que se asimile en lo futuro a este sistema, y que coopere al éxito de la Compañía estará seguro de seguir; quién no l haga debera necesariamente fracasar sea cual sea la nacionalidad de su origen.

Los diarios al ocuparse de estas cuestiones han estampado expresiones hirientes para mi persona, expresiones que me explico y que respeto ya que fueron la expresión de un sentimiento patriótico herido.

Esas mismas expresiones hirientes han solido nacer de elementos extranjeros fracasados, que parias en la tierra, han buscado el apoyo de la prensa de Bolivia, no sin tentar primero otros apoyos queriendo aparecer como defensores de sentimieutos nacionales tan nobles como el sentimiento nacional boliviano. Cuando las expresiones fueron sugeridas por estos hombres, merecen desprecio.

Un diario ha llegado a reclamar, tal vez con demasiada ligereza que «Mi cabeza está puesta a precio»; Digo con firmeza que por cuidarla nunca falteré a lo que conceptúo mi deber.

Santiago Pérez Peña

Administrador General de la Compañía Huanchaca de Bolivia

El ministro Zamora y el prestigio de Pacheco

Pacheco era el mejor alumno de la escuela, el más querido del profesr, el más grave, solemne y sentencioso: rara vez lanzaba su opinión y cuando lo hacía daba a su voz una buena entonación, fruncía los ojos y concluía con un sí, rotundo. Sus otros compañeros lo admiraban.

¡Pacheco era un talento! ¡Pacheco es el mejor de la clase! Estas eran las voces que circulaban en la escuela. Pacheco además de su seriedad tenía facultades especiales como la de adular al profesor, servir o sus demás condiscípulos y ser machacoso en sus estudios, condición que le hacía pasar en exámenes. El talento de Pacheco se hacía cada día más sólido. Recibiose de abogado, le sedujo la política, y el talento de Pacheco fué rodando de boca en boca. Su popularidad llegababa hasta los porteros. Fué candidato a diputado y surgió con mayoría de votos; fué más allá, llegó al ministerio y el talento de Pacheco se había agrandado como una gran bola de nieve. Pero aquí viene el caso. Una vez estando de ministro, un diputado le pidió una opinión sobre Cánovas El público esperaba con ansia sus palabras, era todo oídos, ¿una opinión sobre Cánovas? dijo sentencionsamente Pacheco, la voy a dar: *es divisible un buen hombre.* Pacheco no dijo nada más. Hubo un frío en la cámara; la barra prorrumpio en risas. ¡El talento de Pacheco había volado!......

Esto es la fábula de Eça de Queiroz, que ha inmortalizado en Pacheco, el talento de esos personajes, que a fuerza de repetirse, de hablarse forma improvisaciones asnales.

Esta mismo ha sucedido con don Julio Zamora, homónimo de Pacheco. Su prestigio ha ido formándose con una frase estudiada, un chiste oportuno, una grosería, un servicio; hasta que una ocasión llegó a diputado, y allí no hizo otra cosa que aplaudir todos los actos de Montes, cerrar los ojos ante sus arbitrariedades, hacerse el sordo y manejar las manos a aplausos.

¿Qué Zamora es muy vivo? ¿Que Zamora es chistoso? ¿Que Zamora es un liberal? Estos conceptos al principio pequeños, como la bola de nieve han ido haciéndose grandes, hasta que lo han llevado al ministerio de gobierno.

Pacheco ha sido interpelado. Y Pacheco especial sólo para los chistes, ha contestado con frases baratas, de una vulgaridad ínfima, frases que no habrían salido de la boca de un estudiante de leyes. Y Zamora como Pacheco, ha producido sólo risas.

Después de esto, sólo un público iluso, ignorante, puede dudar de la impreparación del ministro. Aún la mayoría con su criterio apasionado ha podido comprender por intuición, que se halla bajo las órdenes de un ministro vacío de constitución, de parlamentarismo y hasta de castellano.

De todo lo dicho sólo se puede deducir, que Zamora es un político circunstancial, elevado por situaciones y compromisos, sin volúmen sin prestigio y que a la menor prueba toda su figura se ha ido como humo......

VESTIDOS SASTRE, recibió "LA ESPAÑOLA".

PARTIDO REPUBLICANO

De orden del presidente del directorio obrero, se convoca a los señores vocales propietarios y suplentes, a la sesión extraordinaria, que tendrá lugar esta noche, a horas 7 y media p. m., en el local de costumbre de la calle Ingavi No 35 (Imprenta "La Verdad"). Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, agosto 17 de 1918.

LOS SECRETARIOS

Municipales

En la sesion municipal de ayer debía tratarse conforme hemos indicado la delicada cuestión sobre la venta de la hacienda Macamaca, bajo la base de la resolución enviada al Cencejo Municipal por el Colegio de Abogados.

Pero hasta las 6 p. m. no se pudo reunir el quorum de ley pues solamente concurrieron los señores Moisés Ormachea, Presidente; Aurelió Calderón, Secretario; José Salinas, César de Santa Cruz, Pedro Terrazas, Alfredo Otero y Arturo Zalles B.

Faltaron con licencia los señores José L. Calderón, Ascencio Fernández y Julio de Zavala, quien ha enviado un extenso informe acerca de la inspección ocular practicada en el dique transversal construido por la Prefectura en el río Choqueyapu región de Santa Bárbara.

Sin licencia dejó de concurrir el señor Arturo Prudencio.

UNA RECTIFICACION A "LA VERDAD"

El Oficial Mayor del Concejo Municipal ha enviado al Director del diario "La Verdad" una esquela en la que le pide que este periódico se sirva rectificar algunos conceptos emitidos con motivo de la reunion de los delegados obreros que han concurrido a invitación especial a solemnizar los festejos de la Independencia de la República hermana del Perú.

En dicha esquela el señor Fenelón Eguino hace constar que no ha sido él quién ha dado el salón de instrucción municipal para que los mencionados delegados obreros lean sus informes sino que dicha concesión se ha hecho mediante autorización expresa del señor Presidente del Ayuntamiento.

Ahora bien, si se ha negado el local a los obreros no ha sido por culpa ni causa del Oficial Mayor sino por descuido del que está a cargo de ese lecal.

Telégrafos

CONFERENCIA

El señor Julio Belzu y C., Profesor Técnico de la Escuela de Telegrafía, también patrióticamente ha conferenciado ayer en este establecimiento sobre la fiesta de la bandera y la del estudiante, animando a ese grupo escolar a celebrar este acontecimiento como merece

CONSTRUCCIÓN DE LINEA

La Dirección General de Telégrafos ha comisionado al señor Manuel Nuñez del Prado para que constituyéndose en el lugar de los trabajos comience la instalación de la nueva línea telegráfica entre Yanacachi y Unduavi.

TELEGRAFOS DEL ESTADO

Según la pizarra fijada en la Administración de Telégrafos del Estado y aviso recibido en la Dirección General del ramo de la Administración de Buenos Aires las líneas desde Punta Arenas a Montevideo, línea nacional uruguaya, se encuentra en mal estado a causa de una interrupción en la línea.

Líneas del Paraguay al sud Racoou y Nauquen se recibe el servicio condicional. Las demas líneas de la Argentina a Bolivia se encuentra en buen estado.

JUDICIALES

Corte superior

CAUSAS RESUELTAS EL DIA DE AYER

Arturo del Pozo, solicita señalamiento de día y hora para prestar juramento de ley en el cargo de abogado.

Ministerio Público con Nataniel Romero sobre reiutegro de papel sellado.

Solicitud de licencia del juez de partido de las provincias Larecaja, Muñecas y Caupolicán; se le concede por 10 días.

Camila S. de Michel con José María Loayza y compartes sobre cobro de pesos.

Crédito Hipotecario de Bolivia con Miguel Nogué y compartes sobre cobro de pesos.

Clementina Reoza con José María Iturri Muñoz, cobro de pesos.

Casimiro Alapati con Néstor Z. Villegas, sobre derecho de propiedad.

Banco Nacional de Bolivia con Victoria E. v. de Zuazo, sobre cobro de pesos.

Criminal contra Andrea Aliaga por robo.

Criminal contra Juana Guanca, por perjurio.

Criminal contra Paulino Rada, por seducción.

Querella criminal de Fidel E. Vega contra "La Verdad".

Rebajas de pena solicitadas por los reos rematados Ascencio Casablanca Manuel Casimiro Quispe, Cornelio Gomez, Mariano Aruquipa, Gregorio Toh y Carmelo Pérez.

PREFECTURALES

MINAS

En los obrados seguidos por Belmonte, sobre el pedido «Flora»; cítese al señor Ernesto Martinet a prestar el juramento de oposiciones de fs. 55.

En los de Nicanor Medina Asín, sobre el pedido denominado «Rosario»; se dictó auto de adjudición, vetas de oro. Murillo.

En los de Aniceto Aldunate, sobre denuncia de caducidad al pedido «Grupo Central» Araca; se ordenó que informe el notario de minas.

En los de Susana Pantoja, sobre el pedido «Copacabana»; informe el notario de minas.

En los de Enrique Palombo, sobre el pedido «Altamira de la Asunta»; vista.

En los de Eloy Rovira, sobre el pedido «Fabulosa»; vista.

En los de R. Gutiérrez, sobre el pedido «Buena Esperanza»; vista.

En los de José Cañipa, sobre el pedido «San Antonio»; traslado

En los de Ricardo Abren, sobre el pedido «Fortaleza»; traslado.

En los de Epifanio Mendoza, sobre el pedido «La Maramilla»; vista.

En los de P. Sánchez, sobre el pedido «Victoria»; se cencede la prórroga de 30 días, para las diligencias de ley. Yaco.

En los de Francisco Pol, sobre el pedido «Escosio»; traslado.

En los de I. Zapata, sobre el pedido «San Ignacio»; informe el notario.

En los de Salmón-Castro, sobre el pedido «Las Fuentes Negras»; se concede la prórroga de 30 días Yaco.

Espectáculos

MUNICIPAL

EL BENEFICIO DE LOLA MALDONADO

Anoche con gran éxito y lleno completo se verificó la función de beneficio de la primera tiple cantante señora Lolá Maldonado, poniéndose en escena La Tempestad.

El éxito de esta obra fué grande y el público aplaudió como nunca lo hizo. La señora Maldonado, la señorita Beltri y el tenor se destacaron el primera línea. Jarques como siempre y cada vez más simpático para el público. Gozálves, Suari y Cifuentes con gran éxito. En resumen, La Tempestad fué puesta en escena con toda corrección. Los coros tan difíciles de armonizar en esta obra resultaron magníficos.

El acto de concierto fué atrayente y todos los números fueron nutridamente apladudidos.

Lo más selecto de nuestra sociedad ocupaba los palcos.

LA FUNCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Esta noche se realizará la función en honor de los Estudiantes con 50 por ciento de rebaja en los precios, poniéndose en escena Los Granujas y Cambios Naturales.

El tercer acto consistirá en una velada organizada por los estudiantes.

DE LA PAZ A LA GLORIA

La compañía Maldonado ensaya una obra de costumbres nacionales, de gran efecto escénico, titulada de La Paz a la gloria. Ya haremos mención de ella oportunamente.

TEATRO PARIS

Para esta noche se anuncia el desarrollo de dos interesantes películas que atraerán numeroso y selecto público. El Correo de Lyón y "La Señorita".

Muy pronto se estrenará la interesante película de emocionantes escenas titulada "Mayores Víctimas" de la guerra. La empresa nos encarga advertir a las señoras se abstengan de concurrir a esta exhibición cinematográfica, no porque su argumento sea inmoral sino por las escenas violentas y llenas de emoción que contiene.

Lo saben las señoras.

TEATRO MIGNON

En este salón se exhibirá la película titulada: La Condesa Arsenia.

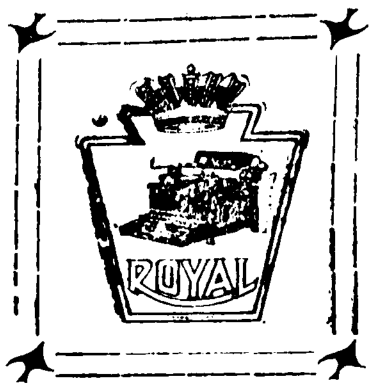

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

o

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

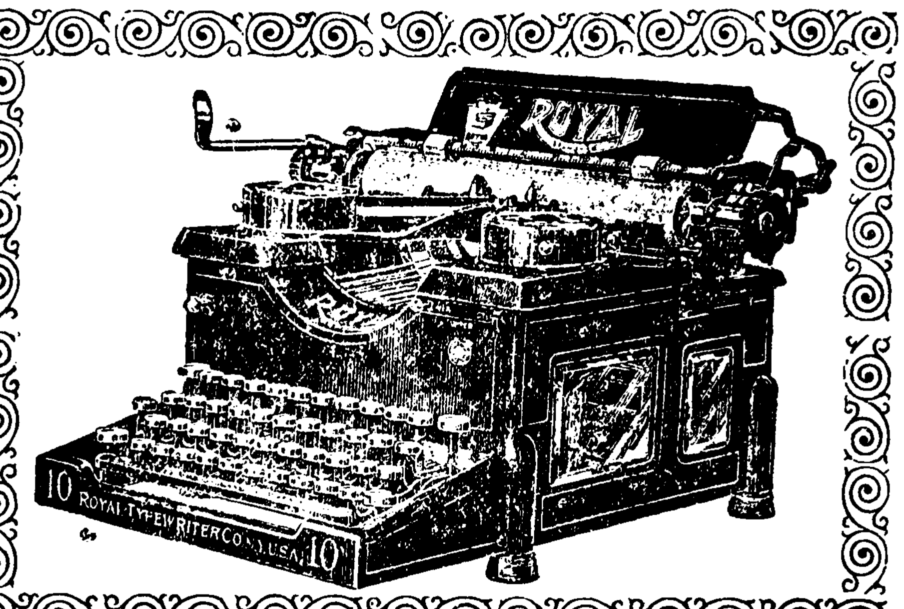

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí N° 96

Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

Departamento

Se alquila un cómodo departamento en la calle Murillo N° 342.

En la misma casa se vende ma- Peramen usado para techos.

15 v. 349

Cantinero

Se precisa uno práctico y con buenas referencias.

Dirigirse a la Calle Murillo N° 179 (altos).

15v. 352

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Repuestos para Anafes de Bomba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas para los Anafes Juwel, y para toda marca de Anafes de Bomba. Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San José.

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos Anafes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecánico. reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil que sea o parezca.

¡ATENCIO N!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me encomienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trabajo que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi taller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.

Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller cobra lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo mejor que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el público convencerse.

No equivocarse Calle Recreo N^os^. 131 y 133 (Esquina) frente al Hospicio de San José.

1 m A. 1°.

PISCO

DE LA

Hacienda Azambo

(Luribay)

co ugar de venta; Calle M°U D No 51.

En venta

2,000 metros cuadrados de terreno en el Valle de Miraflores, se ofrecen en venta a precio sumamente bajo.

Calle Potosí N° 60 — Notaría Landa.

15 v. 352

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.

correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

IMPORTANTE

En la calle San Miguel No 9 altos, en venta un baño de poy uso con su calentador. Precio muc módico, por motivo de viaje.

10 v. 355.

BOLSAS DE MALLS METALICA, recibió "LA EA PAÑOLA".

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

Pagamos buenos jornales.

INVITACION RELIGIOSa

El Directorio de la V.O. Tercera de la Merced ruega a la hermandad y a todas las personas devotas concurran con sus respectivas insignias a la misa solemne con vía in M. expuesta comunión ge- S. D.., panegírico y Tedeum, que se celebrarán en el templo de Sn. Agustín el día 10 del próximo mes de agosto a horas 8 y 30 a. m. solemnizando el 7 °. centenario de su fundación.

La Paz, 31 de julio de 1918.

La secretaria

2 v. 2350.

GRATITUD

Lino Sillerico A. esposo; Alfredo, Hortensia, e Israel Sillerico, hijos; Abel C. Romero hermano y demás deudos de la que fué: MARIA D. R. DE SILLERICO

Q. D. D. G.

Rinden su más profunda gratitud a las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que en momentos de suprema tribulación les han prodigado sus atenciones y consuelos por tan irreparable pérdida, a las personas que han enviado coronas y acompañado en la traslación de los restos de aquella al Cementerio General.

La Paz, 5 de julio de 1918.

6 v. 355.

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.

Departamentos en la misma casa.

Referencias, en los altos.

15 v. 355.

Se pagan

Buenos precios al contado

Por cuatro mesas rinconeras, una central, dos dibanes, un aparador, dos docenas de sillas de vieca, un sillón y dos catres.

Refencia: Calle Chuquisaca No 59.

6 v. 353

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa N°. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. . 342

En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.

Para tratar en la misma casa

Misas gregorianas

Juana Pareja v.' de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:

PASTOR MOLINA

(Q. D. D. G)

Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

3 v. 356.

¡Ojo! Atención ¡Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por B^s^ 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por B^s^ 240 id de 3a. clase por B^s^ 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar sn capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina N°. 163.

3 m. 276.

Aviso judicial

El Dr. Eliodoro Larrea juez Instruc 3 °. de la Capital y provincias de su jurisdicción.

Por auto de 31 de julio ha señalado el día 13 de agosto horas 2 p. m. para el remate de un lote de terreno situado en la Garita de Potosí, propio de Rosendo Alvarez bajo la base de su tasación pericial rebajada que ha sido la segunda décima en bolivianos dos mil cuatrocientos treinta (2.430 Bs. por ejecución que le sigue Ramón Cáceres çobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 9 de agosto de 1917.

Humberto Velásquez P.

or el curso.

2 v 3 6

Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi osposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918

Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

En venta

La casa situada en la calle "Juan Federico Zuazo", a una cuadra de la Avenida 16 de Julio (Prado) esquina del Palacio Tiaguanacu.

Referencias, calle Yanacocha No. 18, de hs. 9 a 11 a. m.

Importante

En venta una casa situada en la Avenida 20 de Octubre, No. 212, frente al Colegio Inglés, de construcción moderna; con jardín, agua, luz eléetrica, etc. Se ofrece también en cambio con propiedad de puna o de valle; facilidades para el pago. Para tratar en la misma casa a cualquier hora.

1.m .331

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva	" 2.000,000	
Id de reserva disponible	" 500,000	
Id de previsión	" 310,000	
Id para futuros dividendos	" 206,053.31	3,016.053.31
		11,016,053.31

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas ... B. A. C. 5a Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.-La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados.

Pensión módica.—BAR CON BILLARE

Se recomienda por su buen ehigiene servicio

Su propietario

Carlos B. Arata

340

La unificación obrera y el rol que le corresponde

—

"Para el señor Fortunato Gumiel. Delegado obrero por la ciudad de Potosí".

"Trabajadores unios"

No sigamos más tiempo dando el doloróso espectáculo de ser únicamente el vil instrumento de elementos ajenos a nuestra clase y que ni siquiera corresponden con algo práctico a nuestras necesidades, los que logran sus ambiciones dentro de la política.

No nos destrocemos entre compañeros obreros en luchas fatricidas que no nos llevan a otra conclusión, que la de consumir nuestras energías en provecho esclusivo de los enemigos de nuestra clase.

Yo quisiera llevar al ánimo de mis compañeros el convencimiento de esta necesidad. Quisiera que mi débil palabra tenga la suficiente elocuencia para hacerles comprender que no es atacándonos entre nosotros mismos cómo hemos de conseguir librarnos de todas las injusticias sociales y conseguir el respeto para nuestra clase.

¡Unámonos! y así, trabajemos como un solo hombre mirando al sol. Ante todo, respetemos a la opinión de los demás compañeros si queremos que se nos considere sinceros en nuestras ideas y pensamientos, y así, marcharemos por una sola senda de progreso y fraternidad.

Estando ya en plena actividad parlamentaria los poderes legislativos, los elementos trabajadores de todos los departamentos debemos vigorizar nuestras energías y no desmayar un solo momento en influenciar en el ánimo de nuestros HH. representantes, pidiendo quo sea nna realidad la ley de accidentes del trabajo que es una necesidad de suma urgencia, para garantía de nuestros compañeros proletariados mineros y para otros que laboran en las demás industrias donde están expuestos al destino de su propia suerte, sin garantía de ninguna clase, ni recompensa que retribuya a su sacrificio; y todo hasta ahora en provecho de sus explotadores.

No hay siquiera una ley que lo garantice al obrero contra la maldad e injusticias de los patrones en los asientos mineros. donde estos miserables explotadores e inhumanos llenos de instintos de fieras los miran a los trabajadores como a bestias nacidas a la vida para trabajar a costa de su propia existencia en medio de la mayor miseria y la inju seicia para provecho de sus explotadores, que éstos cnal hienas hambrientas locupletan sus arcas con el trabajo honrado del proletariado.

Todos los trabajadores en conjunto, pidamos al gobierno que cumpla su palabra dada en su programa, el puuto sobre ley de accidentes del trabajo.

Solidaricemos y trabajemos por nuestros compañeros mineros que están abandonados en el olvido y huérfanos de una ley que los ampare contra la injusticia y la perversidad de sus explotadores. No seamos indiferentes y egoistas, porque si permanecemos resignados e inertes ante las emboscadas de los grandes y perversos de la tierra, jamás llegaremos a conseguir el respeto y su resurgimiento para nuestra clase social. Nosotros no vamos a mendigar un favor a los poderes del Estado, si nó, debemos pedir con el derecho que nos corresponde como a ciudadanos libres de una República libre y democrática en la que vivimos y de la que somos; pidamos que se dicten leyes que granticen la salud y la vida de los trabajadores y como a mayoría que somos y que representamos la palanca estatal del progreso de los pueblos, debe de escuchársenos y atender a nuestras necesidades.

¡Compañeros! Razonemos y discutamos serenamente como hombres que están convencidos de la bondad y justicia de sus aspiraciones.

Marchemos a pasos de gigante en pos de hacer grande nuestra causa, procurando realizar la unificacion de los núcleos trabajadores para cimentar la organización obrera mediante asociaciones gremiales, y así entonces efectuar la Federación Obrera Regional Boliviana, para la solidaridad y bienestar de la clase, procurando alejar todos los prejuicios de que adolece y que obstaculizan la marcha evolutiva a que aspiran las clasés proletarias de todo el orbe. Trabajemos y velemos por los intereses del proletariado boliviano, porque hoy se hallan desatendidos por los poderes públicos como por el egoismo de las demás clases sociales; como si los trabajadores no mereciesen ninguna atención de parte del gobierno y de las clases directoras del país, y solo sirviera el obrero para ser nada más que la victima del miraje ambicioso de los políticos para escuchar y aplaudir sus discursos llenos de promesas que se esfuman en lontananza cuando llegan al sitio deseado.

En momentos de lucha electoral, le llaman al obrero, *Artesano honrado*, a ese gran ejército de trabajadores que en su mayoría forma el pueblo, le dicen: *pueblo soberano*: estas y otras son las palabras de los caudillos y explotadores con la que nos engañan.

¡Basta de ignominias y falcedades! Marchemos de frente en pos de luz del saber procurando arrojar la oscura venda de la ignorancia que ofusca nuestra mente y decidirnos virtualmente por la emancipación social de la clase proletaria.

Hagamos comprender a nuestro gobierne y a nuestros dirigentes, nuestras necesidades y exigencias y pedir que se solucione varios problemas que tiendan a garantizar la estabilidad social y económica de la clase explotada.

¡A trabajar por nuestros compañeros mismos! Hagamos el trust de las fuerzas proletarias y también trabajemos por la liboriad de la desgraciada raza indígena que aún la esclavitud existe para ellos en una flamante República libre e independiente.

!Adelante por nuestra causa obreros de Bolivia! ¡A empezar la lucha contra explotación y la injusticia!

J. Vera P.

Maiz blanco y amarillo

Cebada en grano, chuño varias clases, harina de maíz y quesos de Paria, acaban de recibir y venden por mayor y menor.

PEREYRA y ZALLES

Murillo 102—104. 8 v. 563

La accion naval contra Zeebrugge y Ostende

—

Sus causas y resultado

Con el ataque de la armada inglesa contra las bases de submarinos teutones en Zeebruggo y Ostende,—dice "The Military and Naval Review",—Alemania no podía haber sido herida en un punto más sensible, porque sus autores, tanto militares como navales, han procurado siempre sugestionar a sus compatriotas de la posesión de que la costa belga era de importancia cardinal para los planes del gobierno germano de destruir la supremacía británica en los mares.

El valor de los dos puertos belgas consiste en su relación estratégica con el estrecho de Dover y la parte meridional del mar del Norte. Zeebrugge es el puerto de la importante ciudad de Brujas, con la que se halla unida mediante un ancho canal navegable que también se extiende entre Brujas y Ostende. Estas condiciones convierten a ambos puntos en excelentes bases para operaciones submarinas, por que las embarcaciones pueden refugiarse en el canal fuera del alcance del fuego enemiho de artilleria desde el mar. Ambos puertos han sido objetos de repetidos "raids" de parte de los aviadores navales y militares británicos y han sufrido, de tiempo en tiempo, perjuicios de consideración. Ultimamente y a guisa de protección, los alemanes han contruído resguardos fuertes de cemento armado, debajo de los cuales se ocultan los sumergibles para ser revisados y reparados después de un prolongado viaje en alta mar.

Cómo se efectuó la operación

La expedición inglesa contra estas importantes pesesiones teutsnas, que se hallaba al mando del almirante Keyes, se había organizado con sumo cuidado y todos los barcos que penetraron en los puertos estaban tripulados enteramente por voluntarios seleccionados. La rigurosa censura ha dejado algunar dudas sobre la composición exacta de la flota de ataque, pero juzgando por las Informaciones un tanto fragmentarias, que se han podido obtener, se desprende que la división de unidad de asalto se hallaba acompañada por un buen número de monitores, armados de cañones de 12 y 14 pulgadas, que sometieron ambas bases a un nutrido fuego desde mar afuera, antes de entrar en acción los demás elementos de la incursión.

La escuadra seleccionada para el propósito aludido consistía en cinco cruceros anticuados, de unos 30 años de edad; el Vindictive, bajo el mando del comodoro Carpentier; dos grandes "ferryboats" que antes prestaron servicios entre Liverpool y Birkenhead; dos submarinos viejos repletos de altos explosivos y varios destróyers y rápidas lanchas a nafta. El Vindictive es un crucero protegido de 5.750 toneladas, construído en 1897 y armado con una batería de 10 cañones de 6 pulgadas y 9 de menor calibre, siendo se dotación de 450 hombres.

Los dos sumergibles antiguos, cargados, como se dijo, de materias explosivas, estaban destinados, uno, para hacer volar el puente que unía el extremo del gran muelle de Zeeburgge con la tierra firme, y el otro, para destruir las compuestas de las esclusas maestras y producir así el desague de los grandes diques y del canal mismo. El papel que debían desempeñar los cinco cruceros anticuados, llenos de masas compactas de concreto, era de hundirse a través de las entradas del canal, a fin de bloquearlas por completo.

El plan de ataque era, para el Vindictive y los dos "ferropboats", de recostarse contra el muro exterior del muelle y desembarcar tropas de marinería, principalmente para distraer la atención del enemigo de lo que se hacía dentro del puerto, y, en parte, para destruir las baterías y pertrechos bélicos colocados en el muralión. Tres de los viejos cruceros cargados tenían la misión de atravesar el puerto y hundirse delante y en la boca del canal.

Después del bombardeo preliminar por los monitores, que fué tan intenso que los vidrios de la ciudad de Dover, distante 120 kilómetros, temblaban, la división avanzó bajo la protección de una espesa cortina de humo. Un cambio repentino en la dirección del viento empero, levantó esta nube opaca momentos antes de llegar la flota a su destino, y una profusión de cohetes luminosos, lanzados desde tierra, revelaron a los alemanes la naturaleza peligrosa del ataque atrevido, empezando inmediatamente las baterías germanas a vomitar torrentes de acero. El Vindictive alcanzó su objeto y pudo echar varios puentes especiales desde su cubierta al parapeto elevado del muelle. Por estos puentes los tripulantes saltaron a tierra, reuniéndose acto seguido con sus camaradas de las otras naves. Los marinos intrépidos se apoderaron de los cañones emplazados en el murallón y los dirigieron contra los alemanes mismos, rechazándolos con sus proyectiles e incendiando todos los inmensos depósitos y galpones, repletos de provisiones, a lo largo de los diques de de Zeebrugge. El Vindictive fué sometido a un fuego excepcionalmente concentrado de las grandes piezas alemanas, pero gracias a la protección que le brindaba el muelle. sólo sus construcciones en la cubierta fueron destruídas, y el barco quedó en condiciones de regresar con los heridos sobrevivientes de la acción.

Los resultados obtenidos

El ataque contra el muelle de Zeebrugge parece haber sido coronado por el más completo éxito. Uno de los submarinos pudo colocarse debajo del puente antes mencionado, y, después de hecha estallar la potente carga de explosivos, éste, con un núcleo de tropas germanas encima, voló por los aires. Mientras tanto, el compañero de aquél destruyó, con su explosión, la compuerta exterior que cerraba las esclusas del canal de Brujas, refiriendo varios testigos oculares de la acción que el agua salía rápidamente de los diques y que los barcos amarrados en el tiraban violentamento de sus cables, al ser arrastrados por la corriente. El informe corto del almirantazgo no menciona, empero esta circunstancia, agregando solamente que tres de los viejos cruceros fueron hundidos convenientemente, obstruyendo por completo el canal.

En cuanto a Ostende, los resultados no parecen haber sido tan satisfactorios, no obstante haberse echado a pique a ambos cruceros con concreto, creyéndose que el canal de entrada al puerto se halla parcialmente bloqueado. Las tripulaciones de las naves hundidas y submarinos fueron luego recogidas por las veloces lanchas a nafta y conducidas a la escuadra británica de alta mar.

Considerando la acción en su totalidad, debe figurar al lado de las expediciones más eficientes que la historia naval registra. La operación fue admirablemente bien concebida, y parece haber sido ejecutada con sumo arrojo y sangre fría. Había, naturalmente, el elemento de sorpresa,—por lo menos en parte,—y es muy dudoso si otras empresas de la misma índole darían el mismo resultado, ya que alemanes estarán alertas de futuras intentonas. Si en realidad los canales fueron obstruidos y, particularmente, si una o dos dragas fueron hundidas, pasarán muchas semanas antes de que los submarinos y destroyers, refugiados en los diques y en el canal, puedan salir para prestar servicio activo, siendo esta, probablemente, una de las causas de la desminución en la actividad de aquellos monstruos que en los últimos tiempos se ha notado.

En las orillas del Yser

—

COMO COMBATEN LOS BELGAS

—

Todos los pueblos del frente belga están arrazados: Porvyse, Lampernisse, Caeskerke, y otros varios, han sufrido las consecuencias de la lucha. Desde el mar hasta las inmediacines del bosque Honthulst, se nota la misma desolación.

Es allá, en las orillas del Ysar donde el ejército belga monta la guardia en la extrema izquierda de las tropas aliadas. Y esta landa triste y desnuda, donde los alemanes solo poseen, con la cresta de Glerken, algunos observatorios, es el más hospitalario de los campos de batalla.

Allí el terreno combate contra el soldado. Al primer golpe de pico para construir una trinchera o un abrigo el agua surge y se forma una laguna. Para defender esos pantanos es preciso construir un frente de relieve. Porque no son trincheras las que defienden las tropas belgas, son barricadas.

Pacientemente, bajo el fuego del adversario, se han ido amontonando miles de sacos llenos de tierra. De trecho en trecho un reducto hecho con cemento sirve de refugio. Hasta el mismo pie de estas defensas llega el agua. Tal es la primera línea belga.

Delante de esta primera línea, en medio del agua que cierra a los alemanes el camino de Calais, algunos islotes sirven de fortines a los puestos avanzados belgas. Se llega hasta ellos por estrechas pasarelas, por las que solo puede pasar una persona a la vez, y que se encuentran en caso necesario bajo el fuego directo de las ametralladoras.

En esas posiciones, los soldados belhas han realizado sorprendentes hechos de armas, uno de los cuales relata el corresponsal del diario de Paris "Le Journal", en un interesante artículo. Una pequeña guarnición,—dice el periodista francés,—defendía uno de esos puntos avanzados, una granja que se divisa emergiendo del agua a 800 metros de la línea principal.

Un violento bombardeo había causado la muerte o herido a la mayor parte de los defensores. Los alemanes atacaron, entonces, dando un rodeo y amenazando cercar el islote El jefe que mandaba el puesto belga no tenía más que una docena de hombres con los que se estableció cerca del agua, detrás de una pila de sacos, y empezó una lucha con granadas de mano. El combate duró así varias horas.

Entretanto, otros soldados belgas, uno a uno, en pleno día fueron atravesando los 800 metros de pasarela, completamente al descubierto. Al caer la tarde una compañía entera había ido a reforza a los combatientes. Se dispuso, entonces, realizar un osado ataque, gracias al cual los alemanes fueron rechazados hasta un pequeño reducto donde se hicieron prisioneros a 150 soldados, pertenecientes a las "stosstruppen", esto es, a las fuerzas escogidas del ejército alemán.

El ejército belha, durante tanto tiempo casi reducido a la nada, se ha convertido en un ejército nuevo, equipado, encuadrado, y tan bien abastecido, como puede estarlo mejor. Pero lo que constituye su fuerza no es solamente, su material, es la moral que ha permanecido siendo tan vigorosa o más que al principio de la guerra.

Para convencerse de esto basta pensar que entre esos soldados que llevan una vida tan ruda, hay muchos que para ir a batirse han tenido que evadirse de la Bélgica invadida y afrontar mil peligros.

El general Ceuninck, ministro de la guerra, belga, que acompañó al periodista francés durante su visita al frente de combate, decía al enviado de "Le Journal".

Aún cuando el mundo entero fuese vencido en la terrible lucha que sostenemos, Bélgica jamás aceptaría el dominio de Alemania. Pero Francia, Inglaterra. Italia y Norte América no pueden ser vencidas. El ejército belga luchará a su lado todo el tiempo que fuese necesario, y dará todo cuanto pueda dar, con toda su alma, sin el menor gesto de descontento.

Por modico precio

—

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez.

Murillo 102—104.

De ocasión

Se vende poe motivo de viaje muebles de salón, dormitorio y comedor en la casa No. 15 de la calle Litoral.

Referencias en la misma casa.

3 v. 357.

Pereyra & Zalles

Calle Murillo 102--104
Esquina Santa Cruz.

Recibimos consignaciones y atendemos con todo esmero y prontitud toda clase de comisiones de ventas de Papas, Chuño, Ocas, Maíz, Quinua, Chalonas, Café, Coca, Quina, Matico y otros productos del país, a los mejores precios de plaza, mediante módica y equitativa comisión.

Contamos con ampiios y ventílados depósitos para víveres.

Nos encargamos de la compra venta de propiedades rústicas y urbanas, por cuenta de terceras personas, suministrando todos los dates y pormenores solicitados de provincias.

Despachamos con esmerado cuidado, con la mayor rapidez y consultando la tarifa más económica del F. C. los pedidos que nos hagan del interior.

Colocamos capitales en depósito, tramitando con examen y detenido estudio los títulos de hipotecas.

Ofrecemos actualmente: Bs. 1,000—3,000—2,000— a módico interés.

Tenemos a la venta dos casas y una casa quinta en la villa de Obrajes.

Necesitamos, sea en venta o alquiler, una casa pequeña como para una familia, una finca de puna o valle.

Compromos sebo.

Casilla de de correo No....

Dirección telegráfica: Perzalles

Samuel Pizarrozo
Y
Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos mineros—Patentes y marcas.

Juicios civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 79.—Teléfono 91.—Correo, 310.

1 m 358

Sirvienta desapa.ecida

—

Se ofrece una gratificación a quien de noticias del paradero de un muchacho indígena llamado Lorenzo Quispe, de 7 años, siendo de Callapa, desaparecido el 6 del actual en las proximidades de la Estación Central.

Dirigirse calle Beni—Challapampa o a la poiicía.

La Paz, 10 agosto 1918.

Lentes y Gafas

Protectores non-plus-ultra contra los rayos solares, arcos boltaicos eléctricos, contra la ceguera de la nieve y ventisqueros.

No tiene rival los cristales *fieuzal*, en la intercepción de los rayos rayos en colores que resultan perjudiciales a la membrana retiniana.

La facultad Oculística ha determinado razones científicas para prescribir los cristales *Fieuzal*, no solo como protectores, más prescriben especialmente en las enfermedades del fondo del ojo, como en la Coroiditis, Retinitis y como Anti-Midriasis.

Los interesados podrán obtener las auténticas pidiéndolo al Optometrista Benjamín Hinojosa. [Cochabama]. 1 m. 357.

En alquiler

Viviendas amuebladas, salita dormitorio, para caballero solo. Socabaya 89

15 v. 350

Fincas de valle

Por motivo de viaje, se venden dos fincas de valle, con extensos viñedos, buen número de peones arraigados y abundante agua para su irrigación. Referencias: en esta Imprenta.

15 v. 349

Interesante

Se compra lana y cueroscon lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa nn socio capitalista para la explotación de uua mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m.335

Buena ocasión

Por motivo de viaje se vendela curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78.

1 m. 346.

Departamentoamoblado

Se alquila en la calle Colón No 103, en la plazuela de la Merced.

En venta

Se ofrece en venta una casa situada en barrio céntrico, de construcción moderna y sólida, con todas las comodidades necesarias, por precio módico a más de que se dan facilidades para el pago.

Referencias: calle Bolívar No 11, bufeta del doctor René Machicao y T.

20 v. 343

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa No 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos

15 v. 346

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 17 de julio próximo pasado, ha señalade el día 20 del presente mes horas 2 p. m. para el remate de la casa No 112 situada en la calle Indabúro de esta ciudad por (Bs. 30,00) base de su tasación catastral, por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Pacífico de la Abariega.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, agosto 9 de 1918.

L. Q. Pastén.

NOTA.—La casa está a cuadra y media de la plaza principal.

Su superficie total es de 902 metros, 9 centímetros cuadrados.

Tiene 11 habitaciones de bajos en el primer patio.

Once habitaciones en altos, 5 en el 2o patio y 4 pequeñas en el 3o.

Dos patios grandes y dos pequeños, agua corriente.

8 v 358.

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono AVENIDA MONTES — PROPIETARIO — Casilla 147 DIREC. TEL. BRUZANGEL

recil listas

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

Habitaciones amobladas

Departamentos para agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora

Cuartos cómodos para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerras etc. etc.

¡¡A precios módicos.

Dr. C. Herrera

Cirujano Dentista

REGRESO

Altos del Banco J. Gutiérrez Gurra.

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenarion 135.

La petición de informe al ministro de gobierno

Fin del discurso de Salamanca

Diserta sobre el derecho de revolución.—«La paz como opresión de la fuerza, no aceptará Bolivia».--Distanciamiento entre la oposición y el gobierno.--Ratifica sus aplausos con reservas.--Habla Zamora.--"Estoy de buen humor".--Aves de paso, aves de rapiña y pasapasas.--"La field de la balanza".--Sigue chu-rriqueresco el ministro.

A primera hora de la sesión de ayer ha continuado con la palabra el H. diputado por La Paz, doctor Daniel Salamanca, jefe del Partido Republicano.

Hemos publicado su extensa información de antier, aunque resumido por imponernoslo así la deficiencia de espacio.

El H Salamanca estuvo ayer menos ronco y menos fatigado que antier, en que se sintió realmente impedido de desarrollar toda su elocuencia.

Ayer estuvo también la barra numerosamente concurrida, no faltando la claque denunciada, que va con el exclusivo objeto de manifestar aplausos al señor ministro, aunque sin hostilizar a nadie, cosa que la hace menos odiosa.

H. Salamanca.—En mi exposición de ayer he creído que en las elecciones de Sucre el gobierno ha faltado a los acuerdos de Oruro, y que el señor ministro ha querido disimular.

Me toca tratar ahora, aunque ligeramente; el aspecto legal del voto de los gendarmes, a quienes se cree capacitados para sufragar en elecciones.

Para votar se precisa deliberar, y los gendarmes están prohibidos de deliberar. La carta política establece claramente que la fuerza armada debe, ante todo, sumisión y obediencia, y nadie sostendrá que puede sufragar. Los gendarmes son fuerza armada, no son fuerza desarmada o sin armas, y están bajo el precepto que indico. Si la fuerza armada no tuviera sumisión y obediencia, sería una fuerza peligrosa que sembraría muy pronto la anarquía sin responsabilidad alguna.

Son pues los gendarmes fuerza armada y no pueden deliberar ni votar, y si la ley no lo estableciera así, habría que ir a ello por seguridad.

Aceptan todos que no tienen voto los que no pueden deliberar, y los gendarmes que están prohibidos de hacerlo, no tienen voto, lógicamente.

El asunto de Sucre lo dejo por ser personal y estar suficientemente debatido, y además porque está ya resuelto por la H. cámara de diputados.

En cuanto a la conducta del gobierno en las elecciones últimas, reitero mis aplausos, porque sé el empeño con que ha tratado de cumplir los acuerdos de Oruro y de encaminar la contienda electoral por nuevos rumbos. Yo comprendo que el gobierno no ha podido más en el sentido de hacer una elección correcta, y es de disculpar la serie de obstáculos con que ha tropezado. El gobierno ha tratado de efectuar un cambio completo de frente en las prácticas electorales y ha tropezado con inconvenientes difíciles de allanar. Pero como jefe político debo ser y soy tolerante, y me doy cuenta de la imposibilidad de conseguir todo un propósito de corrección en la primera tentativa, luchando con vicios arraigados. Ratifico mis aplausos a la honrosa conducta del gobierno, pero haciendo los reparos que son menester.

El señor ministro ha creído encontrar en mis palabras una amenaza de revolución porque dije más o menos que si el gobierno no seguía por una línea de conducta de amplia libertad, se podíad temer resultados violentos, consecuencias inevitables.

Quiero creer que el señor ministro de gobierno ha interpretado mal mis palabras. Y debo declarar además, que no es la primera vez que he manifestado en el parlamento y en documentos públicos este mi temor, y que otras tantas veces lo repetiré si no encuentro cordura y corrección de parte del gobierno.

Observo en Bolivia un cierto cambio de opinión. Factores diversos, sobre todo económicos, han asentado la paz, el criterio de tranquilidad en la conciencia colectiva, haciendo imposible todo motín de cuartel. Digo que se ha operado un cambio de opinión, porque hace años oír hablar de revolución era bastante para anatematizar al autor de esa frase, calificándolo enemigo de la patria. Hoy la cosa ha variado y se hace temible la única revolución popular. ¿Y esto por qué? Pues precisamente por causa del gobierno, por sus abusos, por sus atropellos, por su intolerancia. En Tarija, por ejemplo conocido el proceso de escándalos, no es raro que el pensamiento predominante sea el revolucionario, y esto por hallarse ese pueblo cansado de vejámenes, persecuciones, atropellos y abusos. Hoy se puede hablar en público y en la prensa de ese temor, porque los hechos justifican la reacción.

Un pueblo sometido bajo la férula de un gobierno despótico y atropellador, tiene forzosamente que reaccionar y dar pábulo a la revolución.

Un señor Trigo de Tarija, ante los sucesos sangrientos de hace poco, no pudo reprimir un gesto de desahogo, abrumado por las iniquidades cometidas, sin forma de reparo ni justicia, con el espíritu agobiado, presa de una congoja inmensa. Lógico pues que en situación tal se lance una exclamación violenta, un pensamiento audaz.

Y un gobierno ecuánime, un hombre verdaderamente de estado, producidos los estados como el que señaló, debe dirigri su acción investigadora a los móviles, a los factores que han ocasionado semejante estado de cosas, para aplicar el remedió a los motivos de esa situación, no a la reacción legítima que es de vida.

¿Por qué en Bolivia se piensa sin escrúpulos ni discresiones de la revolución, de su posibilidad? Ya dije antes, por los atropellos del gobierno. Para evitar ese pensamiento se debe pues evitar previamente los atropellos y la paz vendrá sola, y ese pensamiento doloroso huirá.

La revolución es un derecho, el último de los derechos que le queda a un pueblo que ve cerradas las puertas de la justicia y de la libertad. Es el último recurso legítimo, es el fenómeno de reacción justificado. Es el derecho de los pueblos reconocido por la ciencia del derecho.

Justamente el mérito del gobierno consiste en evitar prudentemente que un pueblo llegue a usar ese recurso, y para evitarlo bastante es conceder lo que es de su deber: legalidad y libertad, tratando a todos como a ciudadanos.

Las amenazas, por el contrario, han sido claras de parte del señor ministro, al decirnos que el gobierno esta dispuesto a castigar todo intento subversivo con energía.

Muy bien, señor ministro, pero, la paz como opresión de la fuerza no admitirá Bolivia! (aplausos frenéticos)

Y me complace saber que el gobierno tiene idea clara de su deber, pues eso demostrará serenidad y cordura. ¡El miedo es mal consejero y conduce a los peores errores!. Podría citar ejemplos varios. [Aplausos]

Y por el contrario yo soy quien tiene miedo de la revolución tengo miedo de que pudiera ser inevitable. Soy yo quien tiene miedo, y conmigo los opositores.

Y en cuanto a las amenazas del ministro, bien conocemos los opositores cuales son las medidas enérgicas: el estado de sitio. En 1914 fueron desterrados mas de 60 ciudadanos. En el último sitio fueron desterrados injustamente otros ciudadanos, y la cámara de diputados cometió tambien la injusticia de desaforar a algunos de sus miembros.

Y sin embargo de este sinnúmero de persecuciones y de injusticias, los opositores estamos dispuestos a soportar nuevos atentados, con una paciencia llegada al extremo, y que es la prueba, precisamente, de nuestro amor al orden.

Personalmente se sabe bien que yo soy incapaz de hacer une revolución, tanto por mis antecedentes como por mis actitudes. Y así piensan todos los directores de la oposición. Es pues sencillamente porque tenemos idea clara de nuestro deber y tenemos perfectamente sentado nuestro juicio a este respecto.

Finalmente yo reconozco que este debate ha creado un distanciamento entre la oposición y el gobierno, lo cual deploro. Pero debe constar que la oposición se conducirá con honradez si el gobierno continúa su camino de devolución de las instituciones. He concluido. (Aplausos y vítores en la barra.)

HABLA ZAMORA

He escuchado la palabra serena del distinguido jefe de la oposición y para desmenuzar sus argumentos, procuraré ser breve, porque veo que este debate se prolonga ya demasiado.

No se puede negar que este debate no sustentan el señor Salamanca y el señor Zamora, no. Es el partido opositor y el gobierno, por lo cual se torna en un debate trascendental e histórico.

El diputado por La Paz duda de la sinceridad del gobierno, y yo con toda lealtad, declaro que al gobierno no le ha faltado buena fe para cumplir su palabra.

La mayoría liberal en la república es manifiesta. Existe en todas partes un elemento flotante, que podría llamarse indiferente, que apoya al gobierno cuando halla sus actos correctos y que apoya la oposición, apesar de sus excesos, cuando halla censurables los actos del gobierno. Este elemento pesa casi decisivamente en los platillos de la balanza política. Unas veces inclina LA FIELD a un lado y otras a otro.

Yo debo manifestar que me encuentro sereno, estoy casi de buen humor, (risas) y trataré de refutar los argumentos del señor Salamanca, según los apuntes que he tomado, ligeramente, así al pasar.

Yo comprendo que los hombres somos aves de paso en la política. Los puestos son los permanentes, los hombres los mortales. (!)

En cuanto a la destitución del prefecto de Tarija, ha habido un mal entendido. No quiero decir que una injusticia de parte del señor Salamanca, puede ser ofensiva esta palabra, pero si un criterio torcido. [risas]

Cuando recibí la denuncia contra el prefecto, yo no podía destituirlo. Es demasiado doloroso destituir a una autoridad de tan elevada categoría, y es mas doloroso aun para el que la recibe, puesto que pesa su vida toda.

Por ello yo esperé a tener mas noticias, a formar un pequeño proceso y fulminar la destitución. Eso hice. El señor Salamanca funda en esto su censura al gobierno, es decir quiso que se destituyera a esa autoridad inmediatamente.

(Cabe notar que primeramente el señor Zamora sostenía que no era destitución, sino censura. Hoy conviene en que fué destitución. Dijo antes que había destituido a Lea Plaza por esto, pero no por aquello; hoy concluye por donde debió comenzar, confesando que fué por aquello)

Yo se, respecto a la abstención republicana, que en casa de un obrero Sánchez en Tarija, bebían un grupo de obreros y que al pasar otro grupo de D' Arlach, salieron aquellos y los majaron a palos, dejándolos medio muertos.

Ocurría un boche y acudía la policía, en todos los casos, y esto que comparé con una riña de gallos, ha interpretado de otro modo el señor Salamanca.

(Llegada la hora reglamentaria, el señor presidente suspendió la sesión con estas palabras: Hbiendo llegado la hora reglamentaria, se concede un cuarto intermedio de (30 minutos.¡),

SEGUNDA HORA

Continuó con la palabra el señor ministro Zamora, pretendiendo refutar los cargos concretos del doctor Salamanca.

Es de anvertir que el señor ministro, volvió a decir lo que había dicho antes en las sesiones anteriores; nos hizo pensar en la exposición de un abogado de última clase que presintiendo perdida su causa, usa de chicanas de mala ley.

El señor Salamanca interrumpió al señor Zamora e hizo constar que a pesar de que el gobierno dió orden para la separación del comisario Cataldi, éste seguía en su puesto, estimulado más bien por sus superiores.

El ministro volvió a hablar; dijo que mas de veinte cargos tenia contra sí y que quería dejar constancia ante el país de que las elecciones últimas se habían llevado a cabo, dentro de las más ámplias garantías y que el único objeto del presidente del partido republicano era mantener siempre desconfianza en los actos del gobierno.

El doctor Salamanca, volvió a interrumpir al ministro y lo llamó a que contéstase concretamente y sin divagaciones, punto por punto todos los cargos. Dijo que lo correcto en el gobierno habría sido retirar a ese prefecto antes de elecciones y obedeciendo simplemente a que se habría colocado en una situación apasionada hasta ponerse como parte interesada.

El ministro Zamora volvió a continuar: Dijo que tan correctamente había obrado el gobierno que a las menores insinuaciones del doctor, Salamanca obedecía gustoso y que complaciente, aún contra los intereses de su partido.

El doctor Salamanca interrumpió por tercer a vez para hacer constar, que cuando él le pidió que separara al prefecto Lea Plaza, presionado por los contínuos telegramas que le dirigían de Tarija, no se dignó ni contestar; que igualmente sucedió con otros telegramás que pasó reclamando por arbitrariedades que se cometían en Sucre.

Siguió con el uso de la palabra el ministro Zamora. Dijo finalmente, que los republicanos no habían *tenido calzones* [palabras textuales] en Tarija para pedir la destitución del prefecto, y que sólo el señor Estenssoro fué el único que se atrevió. Además, que el caso de Tarija, era un pleito de la familia liberal, y que debían resolver los liberales.—Que respondiendo a las aseveraciones del señor Salamanca, de que Santa Cruz, el Beni y Tarija, era un feudo electoral, no creía nunca en eso; que esos departamentos tenían total mente criterio liberal y que solo habían cuatro republicanos; y concluyó con estas palabras: ¿el gobierno tiene la culpa de eso? ¿el gobierno puede mirar con malos ojos de bue allí, esté arraigada la idea liberal tradicionalmente?

(Risas en la barra)

El Dr. Salamanca hizo nuevas rectificaciones sobre algunos puntos.

El ministro Zamora ha quedado con la palabra para la sesión de hoy.

Gentileza y caridad de la esposa del Cónsul de Bolivia

El 6 del presente, (aniversario boliviano) la esposa del Cónsul de Bolivia señora Mercedes de Cusicanqui, repartió piadosamente a los reos de la Cárcel, vestuario, frutas y otras especies.

Esta noble acción de la señora de Cusicanqui ha sido hondamente agradecida por dichos reos, quienes exteriorizan su gratitud a dicha señora, por medio de una carta que nos han dirigido para su publicación.

He aquí la carta en referencia:

Cárcel de Arica 8 de Agosto de 1918.

Señor Director de "La Aurora"

Pte.

Muy señor nuestro:

Con todo respeto nos permitimos rogar tenga a bien dar cabida en las columnas de su prestigioso diario a las siguientes líneas:

Con gran alegría hemos visto en nuestra miserable prisión a la digna esposa del Cónsul de Bolivia señora Mercedes de Cusicanqui, quien con piadosas manos nos repartió algunos socorros frutas, etc.

No escapará a su justo criterio cuan gratas son estas visitas para nosotros que vivimos sepultados en esta deplorable Cárcel y cuando nos creemos olvidados de todos vemos que se nos tiende una mano bondadosa que al lado de la balanza de la justicia pone la de la caridad y con ella hace menos amargos nuestros días.

Como no encontramos otro modo como expresar nuestra gratitud a la señora Cusicanqui, rogamos a Ud. (y estamos seguros ser atendidos) se digne hacer públicos nuestros sinceros agradecimientos a tan noble dama en las columnas de su simpático diario "La Aurora".

Deseamos que el Todopoderoso sabrá premiar esta gentileza y hará que siempre en el digno hogar de esta virtuosa señora brille la luz de la vasta dicha.

Agradeciendo de antemano y pidiendo a Ud. perdone esta molestia, somos sus humildes S. S.

Los reos de la Cárcel Pública.

(Hay varias firmas)

(De "La Aurora" de Arequipa)

La fiesta de la Bandera y de los Estudiantes

La Facultad de Medicina tomará parte.—Vacación en el Colegio Militar.—La Federación Universitaria no tomará parte.—El Seminario Conciliar también tomará parte.—Función de gala por la Compañía Maldonado.--El trayecto del desfile.

Como estaba consignado en el programa de festejos, ayer los distintos comisionados por el Comité han dado sus conferencias en los establecimientos de enseñanza en esta ciudad habiendo incitado todos los que han actuado en este número a realizar los festejos con el mayor entusiasmo posible.

La Facultad de Derecho que se creía que no iba a tomar parte en estos actos ha comunicado que presentará su carro alegórico en el desfile carnavalesco, dando una sorpresa al público.

Todos los establecimientos hacen los esfuerzos posibles para dar mayor realce al acto.

El Colegio Militar, la Federación Universitaria y el Seminario Conciliar han enviado a la presidencia de los festejos las siguientes actas:

DEL COLEGIO MILITAR

En respuesta de su atento oficio del día de ayer, me es grato manifestarle que en vista de que la Sociedad «Casimiro Olañeta» dignamente representada por Ud ha obtenido la autorización respectiva del Supremo Gobierno se conceda vacación general y se declare oficialmente como «Día de la Bandera» y «Fiesta del Estudiante» el próximo 17 de agosto, conmemorando así, la creación de la Bandera por el congreso constituyente de 1825, hermanando esta fecha con la clásica y universal Fiesta del Estudiante, los alumnos del colegio de mi dirección gozarán el día de mañana de la referida vacación general.

Ademas en atención a la insinuación de Ud. se hará todo lo posible para que este colegio coopere en los festejos que tiene preparados la Sociedad «Casimiro Olañeta».

Este motivo me proporciona ofrecer a Ud. mis consideraciones más distinguidas, atento servidor

(Firmado)

E. Astigueta

(Ditr. accidental de Colegio Militar)

DE LA FEDERACION UNIVESITARIA

Me cumple dirigirme a esa corporación, para significarle que la Federación de Estudiantes, en asamblea verificada la noche del 15 del corriente, ha acordado lo que sigue:

a).—Aplaudir la simpática actitud asumida por el Colegio Nacional Ayacucho, secundando una iniciativa de tiempo atrás de la Federación Universitaria, en sentido de festejar el dia del Estudiante.

b).—Expresar su profundo sentimiento, por no poder tomar participación activa y eficaz en los festejos preparados, por causa de la premura del tiempo y no haberse recibido comunicación alguna de carácter oficial—parte de este Comité.

Aprovecho de esa primera oportunidad para ofrecer a los distinguidos miembros de este Comité, los sentimientos de mi consideración personal.

(Firmado)

R. Pablo Patón

Presidente.

G. Hormachea

(Secretario).

DEL SEMINARIO CONCILIAR

Al señor presidente de la Sociedad «Casimiro Olañeta».

Presente.

Señor:

Correspondiendo a la amable invitación q' me hace de cooperar de la mejor manera que me sea posible a la simpática fiesta del día de la bandera y el estudiante, tengo el honor de poner en su conocimiento que este Seminaria ha de tomar parte en dichas fiestas con todo el entusiasmo que lo caracteriza.

En cuanto a la conferencia indicada, también tengo el honor de comunicarle que en este Seminario, tenemos jóvenes bien preparados para desarrollar un tema tan importante; en consecuencia no es necesario q' se molesten los miembros de dicha saeiedad viniendo al Seminario con tal objeto.

Renovando mis agradecimientos me es grato suscribirme de usted, señor presidente, atento y seguro servidor

(Firmado)

Salvador Soliz,

Director.

También por su parte la Compañía de Operetas «Lola Maldonado» ha querido contribuir a los festejos de los esdiantes dando esta noche dos piezas de género chico, debiendo actuar en el tercer acto los jóvenes estudiantes q' quieran tomar parte en la velada de esta noche.

Así mismo la empresa de la citada compañía facilitará los dos enormes fantoches que tiene para su reclame a fin de que hagan la entrada carnavalesca de esta tarde.

Para la función que dará la Compañía Maldonado se han fijado precios más bajos que los de costumbre o sea con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los que actualmente cobran en las distintas clases de la localidades que hay en el Teatro.

La Escuela Telegráfica también se presentará al desfile de esta tarde con los emblemas propios de estos estudios.

A última hora se ha fijado el trayecto del desfile de esta tarde en la siguiente forma:

Partiendo de la Avenida Montes, seguirá el defile por la calle Comercio, Plaza Murillo, Ayacucho, Diez de Medina, Loayza, Plazuela Venezuela y terminará en la Avenida 16 de Julio.

El Comité de festejos nos encarga invitar a las familias concurran a los balcones del trayecto con ramos de flores, cebollas, tomates, ají verdes, repollos, «Chambas» y demás legumbres.

LAS CONFERENCIAS de ayer

Comó estaba anunciado en la tarde de ayer en todos los establecimientos de instrucción se efectuaron las conferencias dictadas por los miembros de la Sociedad Casimiro Olañeta, sobre el significado de la doble fiesta de hoy

Todas ellas saturadas del más gran de civismo, alcanzaron calurosos aplausos de los escolares, que entusiastas ovacionaban a los conferenciantes.

En la sección de señoritas del grupo escolar dirigido por la señora de Seghers se había preparado un hermoso festival con danzas y cantos apropiados, en la q' tomaron parte las señoritas Marina Cuellar, Irene Granier, Fructuosa Antezana, Berta de Villegas y Alicia Morel.

El secretario del Comité de festejos señor Silva, que actuó como conferenciasta en este plantel, agradeció y felicitó, al cuerpo de profesores por intermedio de su digna directora, por el éxito que ha alcanzado la fiesta.

En el Liceo de señoritas, actuó como conferecista el señor Rosendo Molína, que también estuvo feliz en su dicertación, al extremo de haber entusiasmado sobre manera a las alumdas de ese establecimiento.

Sobresalió también la conferencia del señor Julio N. Burgoa en "San Vicente de Paul". Igual cosa diremos de las actuaciones de los señores Max E. Atristain, Felipe Tovar, Gregorio Saldaña, Ismael del Castillo, Jorge Ascarrunz, José María Salinas, y en general todos los actuantes.

Camara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. Antezana, se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p.m.

ACTAS

Fueron aprobadas las de los días 14 y 14.

SOLICITUDES

De Gover Blacud, pidiendo permiso para aceptar y usar una condecoración extranjera. A la Comición de Negocios Diplomáticos.

De Gregorio Esquivel, pidiendo indulto. A la Corte Superior.

De Salvador Pinto, en igual objeto. A la Comisión de Justicia.

INFORME DE COMISION

De la de Hacienda en la moción relativa a la asignación destinada a pagar el alquiler del nicho que guarda los restos del general Nicanor Flores, opinando por su aprobación—Imprímase.

De la de R. R. E. E en las solicitudes de Luis Ballivián, y Alberto Cortadellas, para aceptar condecoraciones extranjeras, opinando por la concesión del permiso— Imprímase.

De la del Culto, en la moción de los H. H. Lara, y Mendoza, acerca de la formación de terna para la probisión de la Vicaria Apostólica del Beni, opinando porque sea desestimada.— Igual decreto.

La Comisión de Justicia presentó la nómina para la formación de la terna para la prosisión de una vacante en la Corte Suprema.—Imprimase.

PROYECTO DE LEY

El H. Arteaga, presentó uno, relativo á reformar los artículos 293 y 724 del Procdimiento Civil.—A la Comisión de Justicia.

ORDEN DEL DIA

Proyecto reformatorio de la ley orgánica de municipalidades, en detal.

Después de un debate, en el que tomaron parte los H. H. Arteaga, Muñoz, Aparicio, y Ochavez, se aprobó el artículo 1°, determinando que los concejos municipales se conpondrán de 12 miembros y las juntas, de 5, debiendo renovarse anualmente por mitad.

En seguida fueron aprobados los artículos 2° 3° 4° 5°.

Los demás artículos se disentirán hoy.

Se suspendió la sesión a hs. 6 p.m.

Dr. Balcázar
MEDICO CRUJANO
Consultorio Ayacucho 26
De 2 a 5 y de 7 a 9 p.m.

La enajenación de Macamaca

Opinión del colegio de abogados

La Paz, 15 de agosto de 1918.

Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Señor:

El Colegio de Abogados de La Paz ha tenido a bien considerar con detenido estudio, la consulta que le ha dirigido la Honorable Municipalidad, sobre los puntos a que se refiere su oficio de 27 de julio último.

Fué designada en primer término una comisión especial en la persona del doctor Carlos Calvo, para que formulase dictámen que sirviera de base de estudio, dicha comisión se expidió en la forma que consta en copia inclusa.

El debate consiguiente ha motivado la opinión de quince miembros del Colegio, fundada en términos claros y expresos, habiéndose acordado por mayoría el siguiente voto:

PRIMER PUNTO

Si las leyes de 3 de diciembre de 1901 y 17 de setiembre de 1907, por las que se autoriza la enajenación de Macamaca y otros bienes municipales, importan la nulidad de determinadas cláusulas del testamento otorgado por el general Ramón de Loayza, donante de aquella propiedad, expresando el item 23 de dicho instrumento lo que sigue:

"Encargo a mis albaceas que en caso que la Beneficencia Pública reclame para sus fondos las fincas que dejo para el sustento de las casas arriba mencionadas, pleitéen y ocurran hasta el congreso."[?]

El Colegio opina que las leyes de 3 de diciembre de 1901 y 17 de setiembre de 1907 no importan la nulidad de ninguna cláusula testamentaria, y que ellas al autorizar la enajenación de la Hacienda Macamaca, por motivos de necesidad y utilidad que debieron de haberse acreditado ante el Poder Legislativo, no han hecho sinó concordar con la volnntad del testador, siempre que el producto de venta se invierta en otros bienes o títulos cuyas rentas servirán para el sostenimiento del Hospital; sin que el H. Concejo Municipal, que es mero administrador de dicha finca, pudiera adjudicársela o destinar su precio a otros fines distintos de los determinados en la fundación.

SEGUNDO PUNTO

Si el H. Concejo Municipal al llamar a propuestas en pliego cerrado para la venta de Macamaca, ha violado sustancialmente la citada ley de 17 de setiembre de 1907, que autoriza la enajenación en pública subasta, de aquella y de otras propiedades rústicas municipales.

El Colegio estima que el H. Concejo al llamar a propuestas en pliego cerrado para la venta de Macamaca, no ha hecho fiel aplicación de la citada ley, porque ella determinó que la venta se practicase en pública subasta, es decir en acto público y solemne, mediante los pregones y formalidades usuales en estos casos.

Al trasmitir lo cual a usted, señor presidente, me cumple ofrecerle mis atentas consideraciones personales.

(Firmado)

Daniel S. Bustamante.

Carlos Aguirre.

Secretario.

Leyenda turca

Para las lectoras.

Un relámpago de cólera brilló en los ojos del sultán. Hyda, su favorita, aquella niña de quince años, blanca y delicada como un juguete de porcelana de la China, que uno de sus embajadores le enviara, como regalo, desde el fondo de la Circacia, había dado un beso de amor, en plena boca, a su primer ministro, el grave y austero Hanfiz.

¿Cómo fué?

El enuco, de rodillas ante su señor, con la frente pegagada al suelo y los brazos cruzados, le contaba la historia horrible.

La noche anterior, a la hora en que jugaban las lucesitas pálidas de las estrellas sus primeros juegos sobre el gran manto azul obscuro de la noche, Hyda, apenas envuelta en una gasa resplandeciente, había salido al jardín, deslizándose entre los árboles, muda y ligera, como vaporosa aparición de un sueño.

Hanfiz, el grave y austero Hanfiz, cuya reputaeión era envidiada por los grandes sacerdotes, el anciano de cabellos de nieve que encerraba en cada una de sus palabras una sentencia o una enseñanza; que no reía jamás, que llevaba siempre los ojos levantados, como leyendo en el cielo los misterios de la sabiouría, era el infame que había robado un beso a su señor, de los labios de la bella princesa circaciana.

El Sultán meditó largo rato.

Sobre su frente ceñuda, pasó toda una tempestad de sombras.

Su aspecto aterrorizaba, porque se comprendía que en su cerebro navegaban las ideas en un mar de sangre.

De pronto se puso de pie.

—¿Eres tú el solo hombre que sabe estas cosas?

—¡Lo juro! —respondió el esclavo.

Se oyó un ruido extraño.

Apareció un negro, un gigante de ébano que reía con dientee de nieve, apenas cubierta la cintura con un lienzo de seda blanca.

Como un relámaagu atravesó el aire la hoja vibrante de una cimitarra, y la cabeza del eunuco rodó a los pies del trono.

* * *

Al día siguiente, con alegre derroche de músicas y galas, se efectuaba el casamiento de la bella Hyda con el ministro Hanfiz.

Había el sultán querido honrar con esta alta distinción los méritos de su leal servidor.

Después de la ceremonia, se pasó a la sala del festín.

Orquestas ocultas llenaban el aire de las lánguidas notas; esclaves, en trajes voluptuosos, servían las vianas, y a la derecha del soberano, Hanfiz por primera vez reía.

Cuando hubo el banquete terminado.—Hanfiz—dijo el sultán;—te doy permiso para que des a tu novia, en este momento, el primer beso de amor.

Levantándose el ministro.

Más que nunca hermosa, Hyda, toda de blanco, cubierta de joyas, parecía hurí escapada del paraiso de Mahoma.

Nunca la fantasía del poeta evocó figura de mujer más dulce, más tierna y vaporosa.

Sus grandes ojos negros, velados par inmensas pestañas crespas, acariciaban con la mirada; sus frescos labios rojos desbordaban besos y los temblores de su seno acusaban ansias ardientes de ventura.

Hanfiz era el hombre más feliz de la tierra.

Acercóse a su novia y la besó.

En el mismo instante, como un relámpago, atravesó el aire una cimitarra y las cabezas de los recien casados rodaron por el suelo.

Ministerio de Proteción
Social de Viena

Recientemente—dice el diario vienés "Fremdemblatt" se ha creado un nuevo ministerio en Austria, con el fin de de atender los asuntos de protección social.

El nuevo ministerio es único en su género. Es cierto que se han creado en otros ministerios extranjeros algunos departamentos destinados a la política social, pero en ninguna parte ha llegado a constituirse un departamento ministerial exclusivamente dedicado a la protección social. Al nuevo departamento han sido sometidas todas las divisiones de los diversos minesterios que se ocupan en mayor o menor grado de la protección social.

A la nueva administración social, han eslabonado, pues, cinco subdivisiones.

1ª Seccsión para la protección y amparo a los niños [admistración para la juventud]. Esta sección se ocupa de todos los asuntos correspondientes a la protección de los niños. Sobre todo le corresponde prepararse para crear nuevas leyes, o, respectivamente, cambiarlas. Un cuidado especial debe dedicarse a los jóvenes despedidos de las escuelas y, sobre todo, a los que son aptos para el trabajo.

2ª Secsión para los asuntos de solicitud de los q' han sufrido quebrautos por la guerra. Este departamento también debe ser creado sobre todo para informaciones justas y ayuda de colocaciones a los quebrantados por la guerra, sus parientes y sucesores.

3ª Secsión para los asuntos del seguro social con las siguientes subdiviciones:

a) División para el seguro de trabajadores y desgracias; b] División para el seguro de enfermos; c] División para el seguro de la vejez; d] División para el estudio de restauración o reforma del seguro social.

4ª Seccion para la política social. A este departamento han sido sometidas las siguientes divisiones especiales:

a] Divición para la protección exclusiva de trabajadoras y empleados, así como la custodia de niños y trabajos caseros: b] División para procurar trabajo y protejer a los que carescan de él; c) División para la Inspección industrial (al mismo tiempo inspectorado central de industrías).

5ª Sección para proteger los que carecen de hogares, que se ocupará además del ramo de construcción y colonización, inspección de hogares y proteción a los que carescan de ellos.

Peligrosa epidemia de variolosis

El Director del instituto Municipal de Higiene ha pasado al Concejo Municipal la siguiente acta dando cuenta de haberse desarrollado en esta ciudad una peligrosa epidemia de variolosis y pidiendose den las instrucciones necesarias para evitar su propagación:

"Pongo en su conosimiento que en la semana pasada y la presente, la Oficina de mi cargo ha recibido denuncias y atendido en consecuencia dictando las medidas necesarias, varios casos de variolosis en diferentes zonas de la ciudad cuyo numero creciente hace temer una epidemia.—Sería conveniente que su digna autoridad se dirija al señor Prefecto, pidiendo que la Oficina de Epidemia y Vacunaciones" proceda de inmediato a la revacunación obligatoria en todos los establecimientos y domicilios, en los que existen varias personas. —Con esto motivo meś grato reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración.

Eugenio Sthomann

Los restos de Calatayud

Se nos informa que los restos del prestigioso obrero Ramón Calatayud, de quien informamos haber perecido a causa de una caida al lago Titicaca, han sido encontrados dentro de unas totoras cerca de Guaqui.

Dichos restos serán trasladados a la ciudad, para rendirle el último homenaje.

La fiesta estudiantil

Por un error no se ha incluido en el rol publicado para la fiesta del estudiante, al Instituto de Bactereología.

Y sirva la oportunidad para informar que éste establecimiento prepara un número interesante con que colaborar a la simpática fiesta, número que a la vez novedoso y ameno, será ilustrativo y acaso el mejor del programa.

BOLIVIA

Si hay un pueblo viril y heroico, de exhuberantes riquezas donde la Naturaleza hizo derroche de prodigidad, es sin duda alguna: ¡Bolivia!

Y este pueblo, es, el que hoy se [illegible] y glorioso, rememorando [illegible] grandioso grito de Libertad del pueblo [illegible].

Acerquémonos a las páginas de oro de la historia guerrera y veremos descollarse, entre las palpitaciones del corazón americano, las siluetas de los génios de la libertad de este continente: Murillo, Estéban Arce, Juana de Urzuduy, Pagador y varios otros patricios bolivianos que en cruenta lucha, derramaron su sangre durante 15 años.

Y, más tarde, Bolívar y Sucre en los campos de batalla de Junin y Ayacucho, arrollaron para siempre las cadenas de la esclavitud en el 6 de agosto de 1825; proclamándola: «*Bolivia, pueblo libre con deberes y derechos en el concierto de las naciones y en la esfera de la civilización*».

Y así surgió Bolivia en su vida libre, aunque, eclipsado su horizonte por las ambiciones partidaristas de sus mismos dignatarios; sujeta muchas veces a infortunios y amargos contrastes ...... cuyas consecuencias sellaron una buena experiencia para su porvenir . . .

Por la singularidad de sus riquezas, el ilustre mandatario de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Wilson, le ha lanzado el calificativo de «*tierra privilegiada*». Está en la mente de los hombres estudiosos, que Bolivia, en Sud-América, es la única nación que asombra al mundo con la producción del estaño; incrustados, en sus elevados picos mineros, el oro, la plata, el wolfran, el bismuto, el antimonio, el cobre, el hierro, el plomo, el carbón de piedra.

Y después de todo ésto, hoy, vemos a este pueblo, entregado al trabajo y al progreso. Sus ferro carriles crúzanse vertiginosos de un pueblo a otro atravesando las fronteras. Los estadistas, los que dirigen el timón del gobierno piensan en sus legítimas aspiraciones. El pueblo trabajador, da movimiento a las fábricas, a las industrias. El indio se inculca del estudio. El Ejército se escuda en el respeto al Derecho y la Justicia y todos. completamente todos, pensamos en la felicidad de la patria lejana!

¡Salve, oh Patria mía!

Enrique G. Loza

Agosto 6—1918

Escopetas como armas reglamentarias del ejército norteamericano

Una de las innovaciones más sorprendentes que la guerra moderna ha introducido en el ejército de Estados Unidos,—dice el «New York Evening World»,—es empleo de la escopeta a munición como arma reglamentaria del equipo del soldado. En repetidas ocasiones anteriores, tanto oficiales de elevada graduación como peritos militares insistieron en la necesidad de dotar a los cuerpos de infantería y aviadores yanquis con escopetas, desde el momento que entraron en la guerra, y ahora la teoría se ha traducido en práctica, pues los soldados al mando del general Pershing usan extensamente el arma aludida con resultados muy satisfactorios.

La nueva arma es un fusil de repetición a munición, relativamente corto y del sistema accionado con aire comprimido, y contiene en su almacen seis cartuchos. Estos cartuchos son del mismo modelo común que se utiliza en las escopetas habituales de caza y contiene nueve balines del número 00, es decir, del tamaño de una bala de revólver del calibre 32. Cuando se dispara un tiro de: nuevo rifle norteamericano, el contenido de cada obús de cartón es esparcido sobre una superficie q' mide nueve pies en sentido horizontal y tres en el vertical, de suerte que es casi imposible no herir una buena cantidad de soldados enemigos, especialmente cuando son lanzados al asalto en formación de densa masa, como acostumbran hacerlo los alemanes. En cuanto a la fuerza de penetración de los balines, se asegura que durante ensayos la lluvia de plomo endurecido atravezó fácilmente una tabla de dos pulgadas de espesor a 150 metros de distancia, sobrando aún energía suficiente como para causar daños adicionales.

Uno de los problemas cuya solución se imponía al adaptar la escopeta a munición a la práctica militar fué la dificultad de asentar con firmeza la bayoneta. El cañón del fusil es muy delgado, al extremo de que no ofrecería resistencia para colocar en él aquel arma blanca, que desempeña un papel tan importante en la guerra moderna. Este inconveniente fué vencido, empero, con proveer a la escopeta de un manto o caño exterior de acero, que, estando perforado en distintas partes por orificios redondos y colocados a corta distancia del caño verdadero del arma, a fin de procurar un espacio del aire, que hace las veces de refrigerador del rifle y proporciona, al mismo tiempo, un sostén rígido para la bayoneta.

La escopeta reglamentaria del ejército norteamericano pesa tan soló 8 ¾ libras, completa con la bayoneta, que se halla provista de una correa, qúe se extiende desde la culata hasta la boca, a fin de poder llevar el arma colgada del hombro o del cuello del soldado.

Prevención obligada

En algunos números de la prensa de ciudad de La Paz, la con ocasión de una desgracia ocurrida en mi casa, cita en dicha ciudad en la calle «San Miguel», un tal Alberto Montenegro quiere aparecer como dueño de ella. Advierto y prevengo al público, que la casa contigua a la del señor Néstor Palazuelos y que arriba indico es mía y propia, y de mis sobrinos legítimos José Manuel y Enriqueta Hammer; por consiguiente nadie tiene derecho para enajenarla ni para hipotecarla, mucho menos Alberto Montenegro, que es persona muy extraña a mis derechos de dueña propietaria.

Para que los dineros de los incautos y caritativos no caigan al pozo de Airen, hago esta prevención obligada.

Oruro, junia 30 de de 1918.

Mercedes Bode.

3 v. 360.

Papel para despacho

Acaban de recibir y vendeo por fardos Jorge D. Payot y Cía Calle Reyes Ortiz [Prado].

1 m. 369.

Se vende

Una mesa de billar en medio uso.

Calle Inca Nº 13.

8v. 352

VicetenFernández yG.
ABOGADO

Potosí 18.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio

Sucursal: Oruro — Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máqinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, ynoedades en general—

Especialidad en ventas a largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pag co quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918.

Sastrería "La Mderna"
ROSENDO TRINO

alle Potosí Nº. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde a fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

ABRIGOS DE PELUCH
cibió "LA ESPAÑOLA".

CIENTO CUARENTA Y CINCO
y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un terno a eleeción del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

PROPIEDAD H. SENADO NACIONAL BIENES-ACTIVOS FIJOS
SENADO NACIONAL
00000506
341

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navaro
y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas, Tabercu ino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas d Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Calle Jenaro Sanjinés Nº. 54, esquina Comercio, casilla de correo Nº. 443. 319

Fábrica de fideos "Italia"

Se desea comprar un motor eléctrico de 6 a 8 caballos. Dirigirse al Almacén de Aguirre Hnos. Recreo Nº. 15 17 y 19.

Se necesita también un carpintero para trabajos a contrata.

La Paz, 20 de junio de 1918

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tangan que hacer instalaciones de *luz y timbres*, avisen a los almacenes de *Ansa y Ca.*, Plaza Murillo No. 15, o a la casa Ortiz, calle Comercio No. 44, que siempre encontrarán los precios más económicos que en ninguna otra parte.

Se arreglan e instalan "*Motores y Dinamoc*, dentro y fuera de la ciudad.

Modesto Marin, Armador Mcánico Electricista, con autorización de la Empresa de Luz y Fuerza.

Teléfono Ansa y Ca. No. 241, *Ortiz y Milán* No. 254.

Departamento amueblado

Para caballero solo se necesita un departamento de pocas habitaciones amuebladas, situado en el centro de la población.

Tratar en la imprenta de «La Razón».

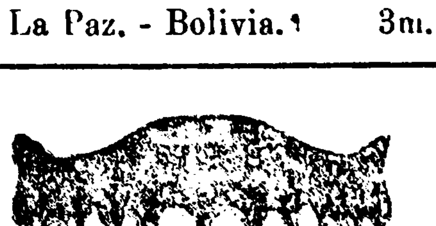

POLICLINICA DENTAL
DOCTORES:
LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.
CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu Nº. 55—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente a lo esdía martes en horas de oficina.

Invitación religiosa

Lino Sillerico A. esposo; los hijos y demás deudos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas y quinario que en memoria de la que fué:
MARIA DINA R. de SILLERICO
Q. D. D. G.

Se celebrarán en el Templo de San Agustín, altar del Señor de Burgos recordando el primer mes de su fallecimiento, desde el día lunes 19 del presente a horas 8 a.m.

Estet acto de deferencia comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz 16 de agosto de 1918

Prevención

El suscrito representante de su señora madre y hermanos, hace saber al público en general, y en especial a los señores que trabajan minas en el río Cajones que, como únicos dueños que somos de las propiedades de "Callisaya" y "Cajones", cuyos límites son: al norte el río Evensy, al sud el río Charobamba, al este el río Bopi, al oeste las altas cumbres de las montañas; los hemos dado en arrendamiento al doctor Macario Pinilla, quién tiene al señor Ricardo Ruíz, como encargado de la dirección de las explotaciones que estime convenientes hacer; además, el encargado del doctor Pinilla, está facultado para impedir los abusos que algunos señores perpetran so pretexto de que tienen pedidos mineros en el río Cajones, disponen de los terrenos de chacarismos, llegando al extremo de haber quemado quinales, verificado talas frecuentes de los bosques y robos de muebles de la casa de hacienda de "Callisaya" y aún tomándose la libertad de dar en arriendo los pastales.

Es llegado el momento de hacer saber a las autoridades administrativas, que, la mayor parte de los que se dedican a trabajar en lavaderos de oro en el río Cajones, no tienen títulos perfectos, por consiguiente, hago denuncia pública para que se declaren caducas dichas pertenencias.

El señor Ricardo Ruíz, es arrendero de la parte que represento en el fundo "Chamaca", que poseemos en lo proindiviso con los herederos del señor Jacinto Ruíz Gutiérrez; ésta propiedad tiene por límites: al norte el río Charobamba, al sud el río Totora, al este los ríos Bopi, y Tamampaya y al oeste las cumbres de las montañas.

Los contratos de que anteriormente hago referencia, constan por las respectivas escrituras públicas.

Alfonso Gamarra.

4 v.

Gratitud

Celia C. de Iturri y Daniel E. Crespo hijos; Angel Rafael. Zoila Rosa, Natividad nietas; y Angélica de Iturri nieta política; rinden la más profunda gratitud a las siguientes familias:

Salomé v. de Flores y familia.
Vicenta Cusicanqui.
Eufracia v. de Nattes e hija.
Celso Ascarrunz y señora.
Manuel Rocha y familia.
Víctor Cusicanqui y señora.
Nicolás Rodríguez y señora.
Simón Ochoa y señora.
Guillermo Vidaurre y familia.
Ismael Illanes.

Con motivo del sencible fallecimiento de nuestra queaida madre señora Iorefa T. v. de Crespo, aaaecida el día 8 del mes en curso en el cantón Calacoto provincia de Pacajes

La Paz, agosto 15 de 1918.

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y sus provincias, etc.

Por auto de la fecha. ha señalado el día 27 del presente mes horas 2 p. m., para el remate del terreno perteneciente a Donato Encinas, situado entre las calles Murguía y Petot de la ciudad de Oruro por mil cuatrociestos treinta y cinco bolivianos treinta y dos ntavos, base de su tasación pericial, por ejecución que le sigue la Sra. Hortensia de Requena a Rodolfo M. Loza. sobre rendición de cuentas y consiguiente devolución de cantidad pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, agosto 8 de 1918.
L. Q. Pastén
2 v. 361.

Teatro Municipal

Hoy Sábado 17 de Agosto Hoy

Gran Velada en Honor de la Fiesta de Estudiantes

1o.---Los Granujas.---2o. cambios Naturales

3o. GRAN VELADA (sin velas)

Lírico sentimental, trájico, jocosa, estranbótica, peliaguda etc., etc. preparada por los ESTUDIANTES, por primera vez en La Paz, conforme al siguiente programa.

Precios a costo de fábrica.

Palcos primera fila Bs. 20.--Platea y entrada a palcos segunda fila Bs. 5 2,60.--Anfiteatro Bs. 1,60.—Galería 060.

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Tonta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañia

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON &. Co.

La Paz.--Casilla No. 417

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa". Calle Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 473. Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina. Teléfono No. 460. 1 m. 356.

"EL MONOLITO"

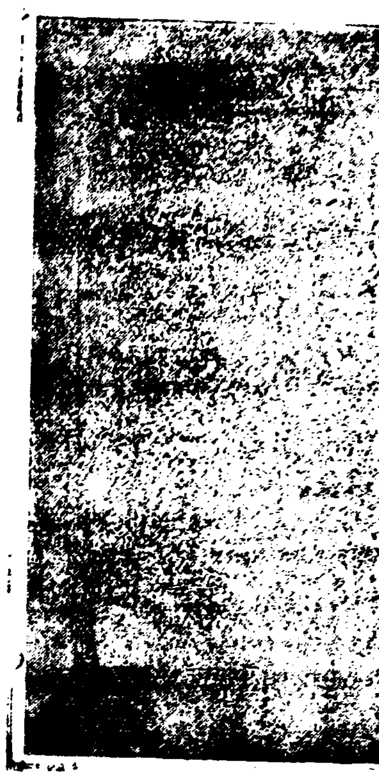

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía. y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS.
C. ESCALANTE Hns.

FABRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas de Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especial impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forro.
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Prevención

Se pone en conocimiento del público, que mi esposa Isabel G. de Quispe, no puede vender ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de San Pedro ubicada en el Avllo Churichaya.

Se hace esta prevención para evitar posteriores litigios.

La Paz, agosto 16 de 1918.

Mariano Quispe.
4 v. 361.

Despedida

No pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y personas que se han dignado visitarme con motivo de la muerte de mi recordada madre Gumercinda P. v. de Pinto, pido órdenes a la capital Coripata (Nor Yungas), en que tendré el honor de cumplirla

La Paz, 17 de agosto de 1918.

Albeeto Pinto E.

Casa en venta

Se ofrece en la calle Junín de esta ciudad, marcada con el No. 96 cuenta con toda clase de comodidades. Reconoce un crédito al Banco Hipotecario.

Dirigirse por carta a J. I. Lanza—Viacha.

8 v. 357

Z. Max Bustillos
ABOGADO
Socabaya (62 altos).

"LA RAZON"

9o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*